Llaman a pagar predial en Mexicali

Pág. 2

En B.C. distribuyen libro de inglés que contiene groserías

Página 29

Monitor Económico®
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

http://MonitorEconomico.org Año VIII No. 2143 Martes 22 de octubre de 2019

Se fugan 172 millones de dólares del sector automotriz de B.C.

Pág. 3

Regular autos chocolate es legalizar contrabando: COPARMEX

Págs. 4 y 5

El SAT de AMLO cancela deuda a narco

Págs. 22 y 23

No invitarán al CCSP a participar en mesas de pacificación de B.C.

Pág. 11

Pago de predial permite mejorar servicios: Tesorería de Mexicali

Cumplir con nuestras contribuciones municipales como el pago del impuesto predial, permite recibir mejores servicios públicos como alumbrado, pavimentación, recolección de basura y seguridad pública a todas las colonias de nuestra ciudad.

Es por esto que personal de la oficina de Recaudación de Rentas Municipales estará entregando notificaciones a ciudadanos que cuentan con algún rezago en este impuesto, con el propósito de que se acerquen a estas oficinas y conozcan las distintas formas de pago y se regularicen.

El Tesorero Municipal Víctor Manuel Amador Barragán, explicó que a partir de esta fecha, los notificadores municipales estarán visitando estos domicilios e invitando a la ciudadanía a ponerse al día, pero también adelantó que se ofrecerán descuentos a personas mayores de 60 años, jubilados y pensionados.

Para consultar el impuesto predial, es importante contar con la clave catastral, localizada en la parte central del recibo predial o en el recibo del agua. Este impuesto puede ser pagado en www.mexicali.gob.mx así como ventanillas bancarias, tiendas de auto servicio y las oficinas y cajas auxiliares de Recaudación de Rentas de la Ciudad, el Valle y San Felipe.

Recaudación de Rentas Municipales atenderá dudas, aclaraciones e información relacionada con el pago del impuesto predial en el teléfono: 52 (686) 558-1600 ext. 1666 y 1679. (UIEM)

Ley contra facturas falsas representa un retroceso

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

El especialista en derecho penal, Álvaro González, coincidió con las opiniones de que el combate a la defraudación fiscal es un tema que debe de atenderse, así como la compra y venta de facturas falsas, pero consideró como retroceso la manera en que se ha legislado.

La ley que fue aprobada y que entrará en vigor el 1 de enero de 2020, establece que una vez ejecutada la acción de investigación a los ciudadanos acusados por compra de facturas falsas o defraudación fiscal, se les aplicará prisión preventiva y el delito será considerado como delincuencia organizada.

"Como abogado puedo admitir que es un poco terrorista esta situación, ya que está castigando la venta y compra de facturas, y ya no existen las compras de buena fe.

No es sólo una sanción administrativa la que se aplicará como antes, cuando simplemente no deducían la factura presentada, sino que ahora se abrirá una capeta de investigación para llevar ante un juez de control y poder estar tras las rejas mientras se investiga si se es culpable o no", señaló.

Dicha Ley habla también, agregó, de que el simple señalamiento o sospecha puede abrir una investigación e iniciar un estado procesal, durante el que la defensa sostiene ante un juez la ausencia de dolo o alguna excluyente del delito.

Manifestó que es importante saber que ésta Ley es concurrente con la extinción de dominio y que las mediadas o grandes empresas son los principales objetivos de la misma y quienes no están tributando de manera correcta o muestren facturas de procedencia dudosa.

"Hay que estar muy atentos a su publicación en el Diario Oficial de la Federación ya que será muy probable que distintas cámaras de comercio, como la COPARMEX o la Canaco vayan a interponer alguna acción de inconstitucionalidad o algún otro recurso para enfrentar esta Ley que desde un punto de vista jurídico va en contra de los principios que dicta el sistema penal acusatorio, en donde la excepción era la cárcel y no la regla.

El espíritu de esta Ley es de primero te detengo y luego te investigo. Es un retroceso, ya que si se compara con la Ley General de Salud sería más penado comprar una factura falsa que comprar droga", expresó.

Monitor Económico® DE BAJA CALIFORNIA

Director General, Oscar Tafoya, **Gerente,** Fernando Navarro Rodríguez, **Director de Información,** Alfonso Moreno (corresponsal en Europa), **Diseño Editorial,** Omar Ramírez, **Sección Económica,** Juan Manuel Torres, Francisco Domínguez, **Sección Regional,** Luis Levar, Rubén Vela, **Deportes,** Edgar Valero, **Ventas,** Tel. (686) 552-2584

UIEM Unidad de Inteligencia Económica Monitor

Monitor Económico de Baja California® es una publicación de la Unidad de Inteligencia Económica Monitor.© 2011. Todos los derechos Reservados. Monitor Económico de Baja California® y la Unidad de Inteligencia Económica Monitor® son marcas registradas. Prohibido su uso parcial o total conforme a las leyes internacionales de propiedad industrial e intelectual vigentes. Monitor Económico (Digital), publicación de circulación de Lunes a Viernes, Año VIII Número 2143. Domicilio en Avenida Río Colorado 9971 segundo piso, Revolucion, Tijuana, Baja California México. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de los autores y agencias que suministran información y no representan la opinión de este medio, salvo en los casos que así se indique. Queda prohibida la reproducción parcialo total del material publicado. El contenido de los anuncios comerciales aquí presentados es responsabilidad exclusiva de los anunciantes.

Se fugan 172 millones de dólares del sector automotriz de B.C.

- Fracaso la promoción. Los registros de desinversiones reflejan rezagos de Baja California
- En México, el total de las inversiones del sector asciende a los 70 mil 527 millones de dólares

Por Francisco Domínguez

Un profundo fracaso en la promoción de Baja California dio como resultado que se fugarán cerca de 200 millones de dólares de la industria automotriz, de acuerdo con el Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa (RNIE) de la Secretaría de Economía.

Del 2015 al 30 de junio del presente año, en la entidad se registraron desinversiones por 171.8 millones de dólares del rubro "Fabricación de automóviles y camiones" de los cuales lleva registro la dependencia federal. Exhibiendo nuevamente que los viajes de "promoción" de la SEDECO no trajeron beneficios para el Estado.

De tal manera, por año, el comportamiento de las desinversiones en Baja California se dio de la siguiente forma: 2015 con desinversiones por 34.7 millones de dólares, 2017 con desinversiones por 95.7 millones de dólares, 2018 con desinversiones por 8.7 millones de dólares y 2019 con desinversiones por 32.7 millones de dólares.

Cabe recordar que el monto total de inversiones del sector automotriz del Estado es de mil 638.7 millones de dólares, sin embargo, en el sexenio de Kiko Vega se dieron la fuga de capitales como nunca antes se habían registrado.

Por otra parte, el sector automotriz en México reporta una inversión total de 70 mil 527.9 millones de dólares de 1999 al primer semestre de 2019. De ese monto, Estados Unidos participa con 49.4 por ciento del total en el país, es decir, 34 mil 866.6 millones de dólares.

Por lo que respecta a los estados que muestran la mayor participación se encuentran Chihuahua como líder (16.8%), Coahuila lo sigue (10.2%), en tercer lugar se ubica Nuevo León (9.2%), después el Estado de México (8.9%), en quinto lugar Aguascalientes (8.8%) y en sexto lugar Guanajuato (8.4%).

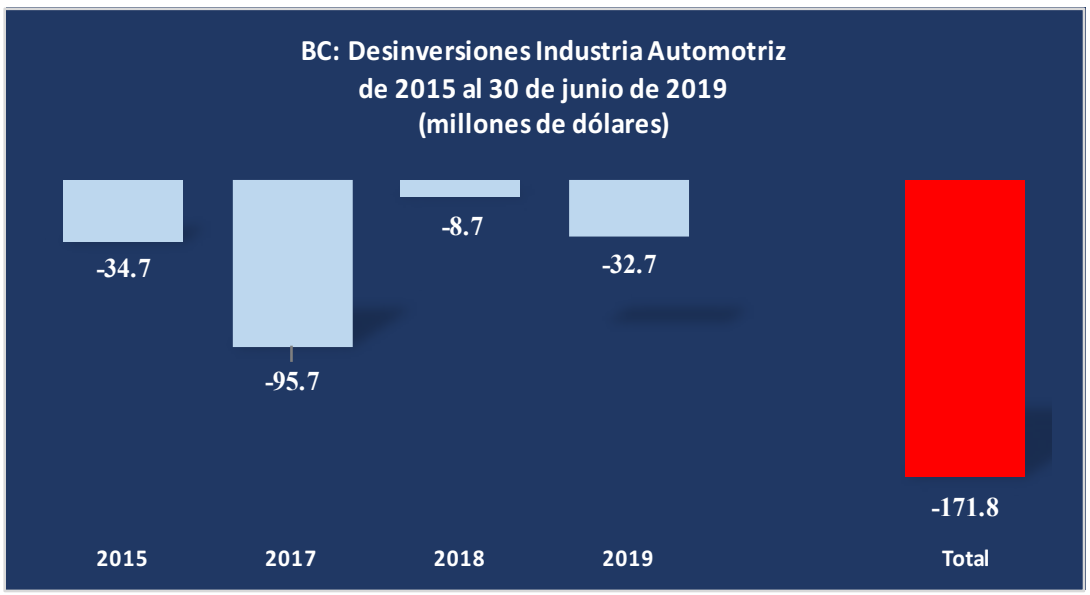

Como se observa, Baja California no figura en la lista, ratificando con ello, que no solo no se dieron mejoras, sino que se documentaron pérdidas como se señaló a través de las desinversiones cercanas a los 200 millones de dólares.

Integración Industria 4.0, necesaria para avanzar en productividad

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

La tendencia a nivel mundial es la industria 4.0, donde resulta necesario avanzar hacia nuevas tecnologías y procesos que mejoren la eficiencia y productividad en las empresas, por lo que las empresas en Tijuana no se quedan atrás en este trayecto.

Enrique Cohen, director general de RSI México, afirmó que la industria 4.0 es una tendencia en la que las empresas deben adherirse si no quieren quedarse atrás, ya que se trata de procesos avanzados en los que convergen la inteligencia artificial, el internet de las cosas, el big data, la personalización del mercado, entre muchos otros factores.

En el caso de RSI México, dijo, es una compañía tijuanense ha sido pionera en traer a Baja California las tecnologías de identificación de productos como la impresión de código de barras y la tecnología RFID, la cual transmite la identidad de un objeto mediante ondas de radio.

"Nuestra especialidad es todo aquello que tiene que ver con identificación, tenemos sistemas que ayudan a identificar de forma automática productos, bienes, y usamos tecnología en la que estamos muy integrados a la industria 4.0, yéndonos hacia el internet de las cosas, donde diferentes máquinas se comunican entre sí, sin necesidad de la intervención humana", destacó el directivo.

Este tipo de tecnologías, detalló, son de gran utilidad para la industria manufacturera en el estado, donde las empresas cuentan con máquinas de inyección o de ensamble de componentes electrónicos, las cuales pueden tener una comunicación con una computadora que les diga cuál es el siguiente proceso.

De esta manera, agregó Cohen, la maquinaria realiza automáticamente los cambios de tareas, sin que haya un operador que los configure, todo ello gracias al uso de sensores e inteligencia artificial.

"Estos sensores pueden detectar, incluso, cambios en la temperatura y la presión atmosférica y es información la envían a una computadora, la cual les indica qué cambios aplicar para llevar a cabo el proceso de manera eficiente", apuntó.

Este tipo de situaciones resultan especialmente adecuadas, señaló el director de RSI México, para procesos de manufactura de dispositivos médicos, automotrices o aeroespaciales, donde los estándares de calidad son sumamente estrictos.

"Estamos cumpliendo 25 años trayendo tecnologías nuevas a Baja California y ahora somos de las primeras que estamos integrando tecnología RFID con sensores y otras tecnologías para estar dentro de esta industria 4.0 y así poner al estado a la vanguardia", finalizó Enrique Cohen.

Regular autos chocolate es legal

Por Francisco Domínguez

La COPARMEX rechazó que se regularicen los autos "chocolate", tal como lo avalaron los diputados federales durante el fin de semana, esto, porque se "legaliza el contrabando rodante", señaló la cámara patronal a través de un comunicado.

En ese sentido, la COPAREMX explicó que:

La industria automotriz en México genera 1.9 millones de empleos en general, de los cuáles 530 mil son empleos directos en la manufactura de unidades ligeras y pesadas. Además representa el 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

En los últimos cuatro años, el sector automotriz –el sexto productor en el mundo– ha visto reducidas sus ventas internas. Este año se registró en el mes de junio, el desplome más cuantioso al haberse obtenido una disminución en las ventas por arriba del 11 por ciento.

La combinación de un entorno global adverso junto con el debilitamiento de la economía nacional, ha permitido que nuestro sector automotor haya enfrentado estas contracciones en los últimos meses. De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el acumulado de enero a septiembre de 2019 se han vendido 955,395 vehículos ligeros nuevos, 7.5% menos que en el mismo periodo de 2018.

En estas condiciones de adversidad para la industria automotriz mexicana, puntal en el desarrollo económico de México, los legisladores de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, en sigilo, el viernes 18 de octubre por la noche, modificaron la fracción 15 transitoria de la Ley de Ingresos 2020 para que, y cito textualmente:

"A efecto de las obligaciones previstas en la Ley Aduanera, en un plazo máximo de ocho meses, contados a partir de la entrada en vigor de esta Ley, el Congreso de la Unión realizará las adecuaciones que correspondan en leyes y ordenamientos aplicables a la problemática de la posesión de vehículos importados usados, localizados en el territorio nacional, que hayan cumplido con las obligaciones de la Ley Aduanera".

La medida aprobada por 316 votos a favor, permitirá la regularización de unos 18 millones de vehículos que fueron contrabandeados a México.

De acuerdo a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, se estima que esta regularización provocará una caída de entre el 20 y el 30 por ciento de las ventas de autos en México. Lo que inhibirá la inversión en el sector, y acotará la generación de empleos directos.

Comprometidos como estamos en la Coparmex con el desarrollo de las empresas mexicanas y el establecimiento de políticas públicas que alienten a la inversión y la generación de empleos, estamos total y absolutamente en contra de la regularización de los autos chocolate.

Hacemos un llamado al Poder Legislativo para que –en aras de promover el desarrollo de la industria automotriz y con ello establecer las bases para la generación de la inversión, una mayor captación de recursos a la hacienda pública, y el bienestar de los mexicanos– detengan la regularización de autos producto del contrabando y el tráfico, pues esta ilícita actividad:

• No genera impuestos en ningún orden de gobierno.

• Fomenta el contrabando rodante.

• Perjudica al medio ambiente.

• Beneficia a las células criminales de tráfico de vehículos.

• Blanquea el delito de adquisición de bienes con recursos de procedencia ilícita al impedir conocer el origen de los mismos.

• Afecta la generación de empleos en el sector automotriz.

• Y disminuye las ventas de autos nuevos.

En contraparte, proponemos al Poder Legislativo que establezcan las condiciones para que cada vez más mexicanos se desarrollen en la legalidad, en un contexto económico, político y social que les permita acceder a una vida digna que satisfaga con eficiencia, no sólo sus necesidades primarias, sino también la adquisición de bienes para el mejoramiento de sus actividades laborales y familiares de manera cotidiana.

Les pedimos a los legisladores:

• Crear incentivos para la adquisición de vehículos nuevos.

• Crear programas financieros para dar accesibilidad a la compra de automotores.

• Eliminar el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos; México es el único país que tiene dos impuestos para esta adquisición.

• Establecer un programa de entrega para destrucción de vehículos irregulares a cambio de la condonación de impuestos en la compra de uno nuevo.

• Y generar condiciones de certidumbre para el desarrollo y crecimiento de la industria automotriz mexicana,

Contempla el SAT uso obligatorio de buzón tributario

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

Desde hace semanas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha estudiado la idea de hacer obligatorio el uso del buzón tributario para todos los contribuyentes, así como el aumentar la cuantía de multa para quienes no tengan actualizados sus datos.

Así lo declaró el abogado fiscalista Jorge Pickett Corona, al mencionar que la autoridad fiscal contempla el uso obligatorio de dicho buzón, ya que de esta manera el SAT tendría un mayor control de los contribuyentes.

"El motivo de la reforma, de acuerdo a lo planteado por la autoridad fiscalizadora, es que los contribuyentes suelen dar información errónea de contacto, por ello, para asegurar que la información está bien, todas las promociones se harán a través del buzón tributario, así como solicitudes, avisos, cumplimiento a requerimientos y consultas", destacó.

El buzón tributario es una aplicación que se ejecuta dentro del portal del SAT y que se utiliza como herramienta de comunicación entre la autoridad fiscal y los contribuyentes.

A los contribuyentes les sirve para realizar trámites, presentar promociones, depositar información o documentación, explicó Pickett Corona, así como para atender requerimientos y obtener respuestas a sus dudas.

Mientras que el SAT lo utiliza para notificar actos administrativos y responder a los contribuyentes, además que lo puede usar cualquier persona, física o moral, que tenga la necesidad de realizar trámites ante el SAT.

"Se ha comentado sobre la iniciativa para modificar el artículo 17-K del Código Fiscal de la Federación, el cual cita que las personas físicas y morales inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes tendrán asignado un buzón tributario, consistente en un sistema de comunicación electrónico ubicado en la página de Internet del SAT", refirió el abogado fiscalista.

Por lo que, con la iniciativa, se obligaría a todos los contribuyentes a habilitar su buzón, además de que deberán mantener actualizados los medios de contacto, ya que si no cumplen con dicha premisa, se entenderá que el contribuyente no quiere recibir notificaciones a través del buzón, por lo que a partir de ese momento, todas las notificaciones serían por estrados.

También se propone, dijo, una reforma al artículo 86-D del Código Fiscal, con lo que la multa por no tener actualizados los datos del buzón tributario sería de 3 mil 80 hasta 9 mil 250 pesos.

"Pero no se trata de una sola multa. Dar datos erróneos solo es la primera multa, ya que cada vez que el SAT envíe notificaciones, avisos o cualquier otra cosa al buzón y no se revisen, se irán acumulando nuevas multas. Al final, como la información no es la correcta, pasará mucho tiempo antes de que el contribuyente revise estas notificaciones", advirtió Jorge Pickett.

Por último, subrayó que de acuerdo con algunos especialistas, la idea es eliminar la corrupción y que, al ser obligatorio tener los datos actualizados, será imposible que los contribuyentes aleguen que no les llegó la información.

lizar contrabando: COPARMEX

no sólo en el ámbito de la exportación, cuanto más en el incremento de las ventas internas.

La COPARMEX rechaza categóricamente la irresponsable decisión de la regularización de autos chocolate, llevada a cabo en secrecía y sin consenso, con la que se da la espalda a los sectores involucrados y, peor aún, a los consumidores.

La incorporación del Artículo Décimo Quinto Transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación rompe con el compromiso público realizado hace unos días por el propio Secretario de Hacienda y Crédito Público ante el sector empresarial, al haber asegurado que no habría un ejercicio de regularización de los vehículos ilegales.

De concretarse su aprobación, esta medida convertiría a nuestro país en el "basurero automotriz" del mercado estadounidense. Literalmente, México se volvería el depósito de los vehículos obsoletos, que incumplieran las regulaciones en el país vecino.

La regularización de los vehículos "chatarra" profundizaría la crisis de las ventas en el mercado doméstico que, de junio de 2017 a septiembre de 2019, suman 28 meses consecutivos con resultados negativos, de acuerdo a datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

La evidencia reciente ha demostrado que, al introducir al mercado los vehículos importados usados, se genera una caída inmediata en la venta de automóviles y autopartes. Debemos recordar que en el proceso de regularización impulsado en el sexenio 2000-2006, la comercialización de automóviles cayó 30%.

Esta situación resultaría especialmente grave para el cierre de operaciones de muchas agencias automotrices, comenzando por las que están ubicadas en los estados fronterizos, que sería la región más vulnerable a esta alteración del mercado.

La regularización del contrabando de vehículos usados no sólo genera una competencia desleal con el mercado formal de automóviles, sino que transfiere recursos al exterior, sin dejar impacto positivo en la economía nacional.

Si ocurriera la regularización, se estima que el pronóstico de ventas de la AMDA para 2019, de 1 millón 301 mil vehículos, se desplomaría cerca de un 30%, considerando las tendencias actuales del mercado, para colocarnos en un nivel cercano a los 910 mil vehículos vendidos, afectando severamente a la economía del país.

Igualmente, habría una grave afectación en términos fiscales. Una inminente disminución en la producción y venta de automóviles, implicaría una baja en los ingresos tributarios, a partir de una menor recaudación por concepto de ISR, IVA e ISAN correspondientes al sector.

Una baja en la recaudación fiscal, tendría un impacto inmediato en las capacidades del Estado para invertir,

por ejemplo, en transporte público moderno y eficiente, que amplíe la movilidad de las personas en los centros urbanos y rurales.

Aunado al importante golpe económico, la regularización de autos "chocolate" tendría un fuerte impacto en el aspecto ambiental, ya que se estaría envejeciendo el parque vehicular en el país, con las unidades desechadas en Estados Unidos, comprometiendo con ello, además, la seguridad vial de calles y carreteras en México.

Hoy, la tendencia mundial es justamente a la inversa, para transitar en los siguientes años y décadas a alternativas de transporte más limpios y amigables con el medio ambiente. En ningún caso, la incorporación de estos automóviles "chatarra" al mercado mexicano significaría una medida responsable para mitigar la contaminación que afecta, sobre todo, a algunas ciudades en el país.

Pero sin duda, la afectación más grave es al Estado de Derecho. Con la incorporación de dicho artículo a la Ley de Ingresos de la Federación para 2020 se lanza una nueva señal desde el Gobierno Federal de incapacidad para hacer cumplir el marco legal de México.

Dada la compleja coyuntura de inseguridad que atraviesa el país, los mexicanos no podemos aceptar una medida que normaliza e incorpora a la formalidad, el contrabando de vehículos ilegales a nuestro territorio, muchas veces impulsado y promovido por los mismos grupos delincuenciales que hoy combate el Estado mexicano.

Por todas estas razones, en COPARMEX nos oponemos a la regularización de autos "chocolate". Hacemos un llamado enérgico a la Cámara de Senadores para que reconsideren esta decisión y la deroguen. Aún estamos a tiempo de detener la legalización del "contrabando rodante" e impedir las graves afectaciones económicas, sociales y de seguridad pública que traería consigo.

Respetuosamente le pedimos al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a cumplir el compromiso que en voz de su Secretario de Hacienda manifestó el Gobierno Federal ante el empresariado nacional, de no regularizar los automóviles ilegales que provienen del extranjero.

INDEX y federación firmaron convenio para emplear a migrantes

Ciudad de Juárez, Chihuahua, octubre 21 (UIEM)

La vinculación laboral bien remunerada, con prestaciones de ley y seguridad social es prioridad en el Plan de Atención Migrante que atiende a las personas retornadas a México en espera de asilo en Estados Unidos, afirmó el subsecretario de Empleo y Productividad, Horacio Duarte Olivares.

El también coordinador del Plan de Atención en la Frontera Norte firmó un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) —que representa a mil 200 empresas a nivel nacional— para ofertar empleos en las ciudades fronterizas para los migrantes centroamericanos, quienes están siendo atendidos en el primer Centro Integrador "Leona Vicario".

"El objetivo del convenio es fortalecer la vinculación laboral para el trabajo migrante, la economía de las ciudades fronterizas. Se trata de tener un impacto económico positivo y aprovechar la ventaja de tener mano de obra que va a estar en nuestro país y darle un valor económico a esa mano de obra y que no se convierta en una carga para el Estado mexicano", afirmó Duarte Olivares.

Tras firmar el convenio con el presidente de Index, Luis Alonso Aguirre Lang, el funcionario federal, explicó que en dos meses de operación, el Centro "Leona Vicario" ha atendido a mil 800 migrantes, quienes accedieron a cursos de capacitación y al Servicio Nacional del Empleo (SNE).

El convenio se aplicará en la Frontera Norte, lo que posibilitará que los migrantes accedan a mayores y mejores oportunidades de empleo, a través de las Asociaciones INDEX.

Aguirre Lang manifestó que el sector manufacturero de exportación en México durante 53 años ha demostrado una gran calidad humana y responsabilidad social, y con este convenio, se motivará a las personas que están en los centros integradores de migrantes para encontrar un empleo.

"Sin duda la mejor política social es un empleo bien remunerado como el que ofrece precisamente esta industria", señaló.

El subsecretario Horacio Duarte Olivares, precisó que las personas retornadas han recibido atención médica, psicológica y dental, así como fomento educativo a niñas y niños, talleres de computación y actividades lúdicas en museos.

Asimismo, se han brindado 98 mil comidas, acceso al Aula Digital, a la Biblioteca Circulante y al Consejo Educativo en el primer Centro Integrador para el Migrante, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

DATOS DEL CONVENIO

- En todos los Centros Integradores para Migrantes que se abran en la Frontera Norte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social acordó que Index facilite con sus empresas asociadas, procesos de reclutamiento y selección de personal de la industria maquiladora y manufacturera de exportación-

- Promover el registro de puestos de trabajo que se encuentran vacantes para personas migrantes, en el Portal del Empleo.

- Publicar los perfiles laborales requeridos por la industria maquiladora y manufacturera.

- Garantizar la participación de las asociadas Index en ferias de empleo, reclutamientos específicos o acciones de apoyo a la movilidad laboral que organice el SNE.

- Fomentar la inclusión laboral, asumiendo el principio de no discriminación por origen étnico o nacional, género, discapacidad, condición migratoria. Los trabajadores migrantes contarán con los mismos derechos y prestaciones que los nacionales en el ámbito de aplicación y de facultades que confiere la normatividad en materia laboral.

Síguenos
/ Tacoviche
Mexicali, Baja California

FONDA DE MEXICALI

Celebra con nosotros HALLOWEEN

2 Y 3 DE NOVIEMBRE

BUFFET DESAYUNO

POR PERSONA
$269MN
IMPUESTOS INCLUIDOS

BUFFET PARRILLADA

POR PERSONA
$319MN
IMPUESTOS INCLUIDOS

¡NIÑOS DISFRAZADOS RECIBIRÁN SORPRESAS!

Disfruta los beneficios de ser MS ARAIZA

ARAIZA MEXICALI

(686) 564.1100 Ext. 7721

araizahoteles.com

Universidad Autónoma de Baja California

MARCHA DEL ORGULLO CIMARRÓN

MI CORAZÓN

Pide UABC juicio político para gobernador Kiko Vega

Reúne a más de 35 mil la Marcha del Orgullo Cimarrón

Con una histórica manifestación encabezada por el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, que congregó a más de 35,000 manifestantes, la comunidad universitaria y sociedad en general que se unió al reclamo de los cimarrones exigieron al gobernador Francisco Vega de Lamadrid el pago de la deuda de 1,597 millones de pesos.

Los participantes en la Marcha del Orgullo Cimarrón llegaron a la Plaza de los Tres Poderes donde el rector de la UABC ingresó al Congreso del Estado y se dirigió a las diputadas y diputados:

"Esta manifestación es acompañamiento a las medidas legales que la Universidad ha encauzado en contra del gobernador Francisco Vega de Lamadrid, miembros de su gabinete y quien resulte responsable".

"El día de ayer, se presentaron denuncias formales ante la Fiscalía General de la República y ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, por la posible comisión de delitos tales como corrupción, coalición de servidores públicos, peculado, abuso de autoridad, y los que resulten".

"Nosotros estamos proveyendo los hechos para que sean las autoridades competentes quienes determinen si nos asiste la razón y digan el derecho. Diputadas y diputados, hoy se les deposita el clamor de justicia del pueblo bajacaliforniano, el reclamo para que a aquellos que protestaron cumplir y hacer cumplir las leyes y no hicieron honor a la investidura de servidor público, efectivamente, el pueblo se los demande".

"Por acción u omisión han comprometido y vulnerado el desarrollo de Baja California al poner en riesgo su principal fuente de educación pública superior a cambio del beneficio económico de unos cuantos. Han negado el derecho humano reconocido en nuestra Constitución, de vivir libre de corrupción".

De izquierda a derecha: doctora Mónica Lacavex Berumen, vicerrectora del Campus Ensenada; doctor Edgar Ismael Alarcón Meza, secretario general; doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector; doctora Gisela Montero Alpírez, vicerrectora del Campus Mexicali y maestra Edith Montiel Ayala, vicerrectora del Campus Tijuana.

"Es por ello que, en este momento, presento solicitud de juicio político para que sean ustedes quienes en el uso de sus facultades constitucionales tengan a bien hacer la valoración efectiva de lo que aquí se presenta y tomen una determinación para que no sea bajo el escudo de un cargo público, que una persona quede impune".

"Diputadas y diputados, la comunidad universitaria y bajacaliforniana les agradece que sean aliados de la UABC".

Doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, rector de la UABC.
Discurso pronunciado ante el Congreso del Estado el 10 de octubre de 2019.

Mexicali, B.C. a 17 de octubre de 2019.

Se instala Comisión de Desarrollo Metropolitano

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

"Tijuana tiene prisa y la zona metropolitana también tiene prisa", dijo el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Luis Antonio Quezada Salas, durante su instalación.

El presidente municipal, Arturo González Cruz señaló que se debe trabajar de la mano con los municipios hermanos para plantear soluciones al agua, vialidades, seguridad y problemas de nacen por las colindancias.

"Estoy seguro que con esta cooperación de trabajo van a lograr el desarrollo de la metrópoli. Los felicito y confiamos en que los trabajos que van a realizar serán para bien, no solo de Tijuana", puntualizó.

Quezada Salas, adelantó que trabajará de manera conjunta con los municipios colindantes de Playas de Rosarito y Tecate para promover acuerdos de coordinación para el desarrollo metropolitano.

Buscarán estrategias de seguridad en los ramos de medio ambiente, agua, movilidad y regulación de mecanismos de gobernanza entre las tres alcaldías para generar bienestar al mayor número de ciudadanos, tomando decisiones que favorezcan al desarrollo económico y urbano.

"Hago partícipes y conocedores a las cámaras y colegios del sector privado que son los ejes centrales que impulsaran esta comisión, relativo a la promoción y adecuada planeación del desarrollo urbano, transporte público y movilidad no motorizada para la zona metropolitana", señaló.

La Alcaldesa de Playas de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo, agradeció la colaboración que se tendrá por el bien de la metrópoli, lo que ayudará a mantener la identidad de su municipio.

Necesario generar políticas publica en favor de migrantes

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

Con la participación de académicos, organizaciones civiles, defensores de los derechos humanos, diputados federales e investigadores del Colegio de la Frontera Norte, se llevó a cabo el foro Políticas Públicas y Presupuesto 2020, en materia migratoria.

Javier Castañeda Pomposo, diputado federal, secretario de la comisión de Asuntos Migratorios, dijo que el objetivo principal es seguir generando políticas públicas integrales a favor de la población migrante desde la óptica de los derechos humanos.

Destacó la presencia en la frontera norte de Julieta Kristal Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, quien viene organizando en las fronteras del país Norte y Sur y estados como Zacatecas que es una de las entidades del país con fuerte migración migrante.

El legislador federal de la bancada de MORENA, expresó agradeció la hospitalidad del Colegio de la Frontera Norte para la realización de estos foros y agradeció la presencia de la Doctora Sarah Eva Martínez Pellegrini, Directora General de Asuntos Académicos del COLEF.

Expuso que el fenómeno migratorio es a nivel mundial, "en el caso de México que tiene una tradición migrante tanto de connacionales y de otros países es importante gobierno y sociedad se unan, en una cultura de respeto y saber que las familias de migarntes no lo hacen por gusto sino por una necesidad de una mejor calidad de vida".

Estuvieron participando en el foro los diputados federales : Teresa Mora de Morena, Oscar Novella de Morena, Libier González de M.C., Claudia Domínguez del Partido del Trabajo y la Martha Patricia Ramírez Lucero.

Asimismo, Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Unico del Gobienro de México en B.C., Melva Adriana Olvera, ex comisionada de los derechos humanos en Baja California, el ex diputado Roberto Dávalos, el diputado local Luis Moreno, José Luis Pérez Canchola, activista de los derechos humanos, Luz Elena Picos, activista social y promotora de organizaciones civiles.

LA CANCIÓN MEXICANA

EL CECUT APOYA
ARTES ESCÉNICAS
BAJACALIFORNIANAS
2019 2019

Obras de Cámara para voz y piano Vol. II

ENSAMBLE VOCAL DEL CECUT

Viernes 25 de octubre, 2019

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Foro Luna • 19 h • **Entrada libre**

Informes: (664) 687-9636 y 9650 www.cecut.gob.mx /cecut.mx

No invitarán al CCSP a participar en mesas de pacificación de B.C.

Tijuana, Baja California, octubre 21
(JornadaBC)

La única mesa de seguridad para el combate a la delincuencia es la "Mesa de Pacificación Baja California" y donde se realizan reuniones diarias encabezadas por el gobernador electo Jaime Bonilla en la estación de la Policía Federal y participan los titulares de la Guardia Nacional, la Fiscalía General del la República y dependencias policiales de los tres órdenes de gobierno informó el delegado de programas federales en Baja California Alejandro Ruiz Uribe y desconoció las reuniones convocadas por el Consejo Ciudadanos de Seguridad del Estado.

"Hay una sola mesa de seguridad, que es la mesa de seguridad que ha pedido el presidente de la República en donde se integra en la guardia nacional, la fiscalía local, la fiscalía federal, los policías municipales, el gobernador y el delegado entonces nos hay más, el Centro Nacional de inteligencia, migración y protección civil, Entonces hay una sola mesa y eso es lo que estamos utilizando y desconozco si hay otras mesas que toquen el tema pero la oficial es esta."

Tras el distanciamiento entre el alcalde de Tijuana Arturo González Cruz y el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado Juan Manuel Hernández Niebla, el delegado federal Ruiz Uribe dijo que el consejo ciudadano de seguridad pública no formará parte en la mesa de pacificación.

"Desconozco si hay otras mesas que tomen el tema y pues ellos tienen sus mesas y toman café y esas cosas. Es que no forman parte de esas mesas y yo no te puedo hablar de algo que desconozco", dijo.

Como delegado, Ruiz Uribe ha sido invitado a las reuniones que realiza el Consejo de Seguridad Pública del Estado pero solo para hablar de los avances de para el combate a la inseguridad.

"A platicar claro que yo ir a la reuniones que me han invitado con mucho gusto a platicar de los avances que tenemos y que nos critiquen ellos de lo que estamos haciendo pero no forman parte del andamiaje de seguridad del Estado, ni forman parte ni van a formar parte porque este gobierno se distingue por no tener intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones", dijo.

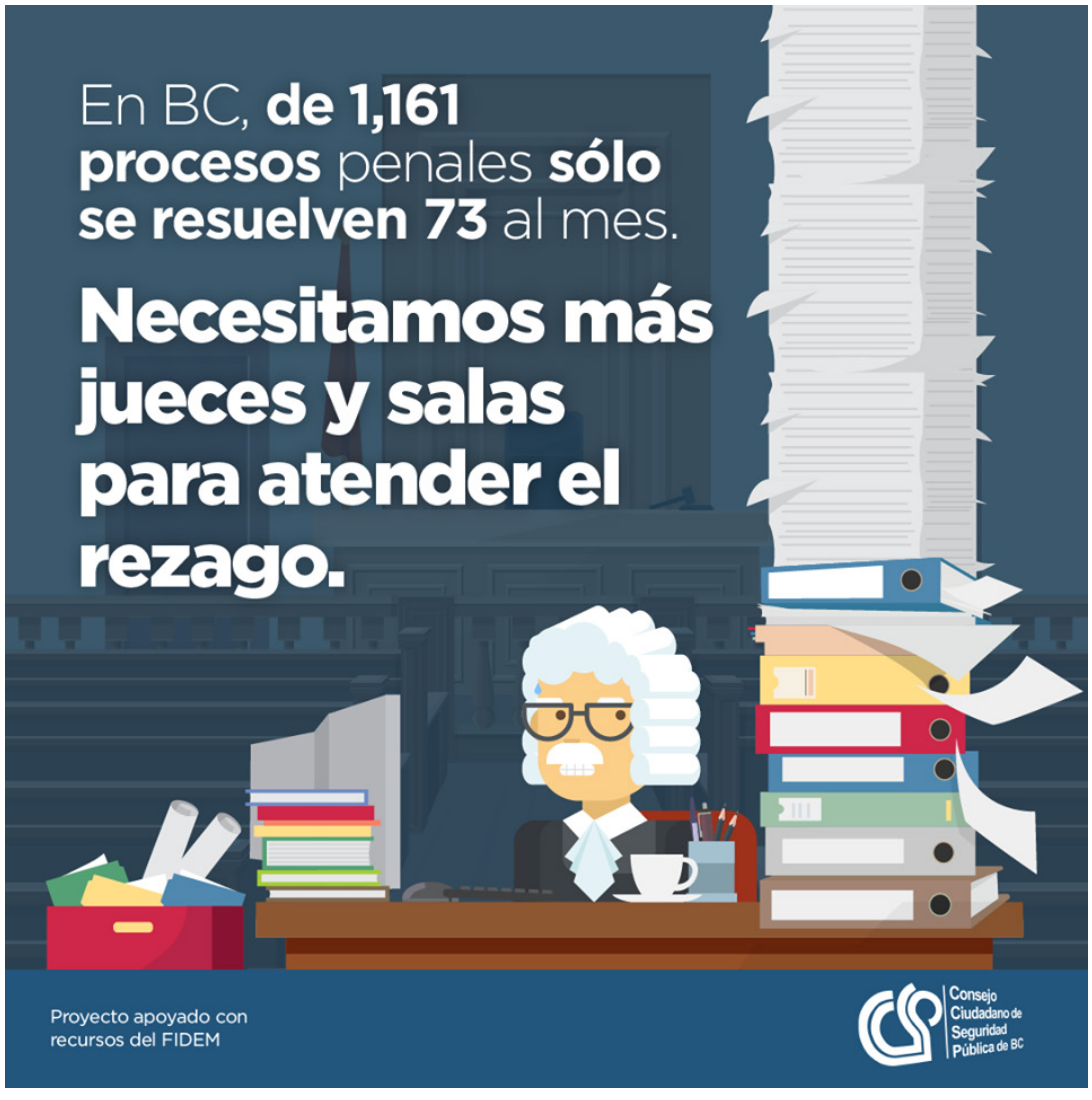

Registra B.C. 2 casos de dengue

Registra Baja California dos casos de transmisión local de dengue, por lo que la Secretaría de Salud, refuerza las acciones de control y disminución del mosco aedes aegypti en la entidad y solicita el apoyo de la ciudadanía para aplicar las sencillas recomendaciones de Lava, Tapa, Voltea y Tira.

En conferencia de prensa, el Director de Servicios de Salud, Néstor Saúl Hernández Milán, explicó que se trata de dos pacientes de sexo femenino, de 46 y 38 años, residentes de la colonia Reforma de la ciudad de Ensenada, ambas se encuentra en buen estado de salud.

Resaltó que a partir de que se detectaron estos dos casos se reforzaron las acciones correspondiente; cabe mencionar que no se han encontrado más casos asociados, en ese sentido se solicita a la ciudadanía su colaboración para mantener las ventanas y puertas abiertas cuando el personal de vectores pase por su vivienda y así el fumigante haga mayor efecto.

Recordó que es un padecimiento viral que se transmite por la picadura del mosco aedes aegypti, el cual es casero y se reproduce en reservorios naturales o artificiales como llantas, macetas, recipientes con agua limpia, entre otros.

Señaló que las colonias de la ciudad de Mexicali con alta positividad del vector son: González Ortega, colonia Esperanza, Lucerna, Ejido Veracruz 2, Ciudad Guadalupe Victoria (Km. 43), Oscar Garzón, Lázaro Cárdenas, Independencia, Ampliación Lucerna y Valle de Puebla.

En Tijuana las colonias son Mariano Matamoros Sur, La Morita 1era Sección, Vistas del Valle, Valle Vista, González, Reforma, Alta Brisa, Alamar, Francisco Villa y Ampliación Las Torres. En Ensenada son Jesús Munguía, Maneadero, Hogares del Puerto, El Ciprés, El Sauzal, Popular 89, Lomitas, Único, Jalisco y Las Flores.

Por su parte, el Jefe Estatal de Epidemiología, Oscar Efrén Zazueta Fierro, comentó que en este 2019 se han estudiado 77 casos, de los cuales 15 han resultado positivos a dengue, 12 foráneos, quiere decir que cuentan con el antecedente de viaje a los Estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Quintana Roo, Morelos, Jalisco, Campeche, así como un caso importado de República Dominicana y los dos autóctonos.

Es importante resaltar que el 2015 se registró un brote en la ciudad de Mexicali con 214 casos de Dengue, además en el 2016 se tuvo un total de 9 casos foráneos confirmados, 2017 fueron 8 casos importados y ambos años sin ninguna defunción, en el 2018 no se presentaron casos ni decesos.

La Jefa Estatal de Promoción de la Salud, Marisol Guizar Domínguez, solicitó la participación social y comunitaria para reforzar las medidas que tienen que ser de manera intensa, como actividades para reducir los criaderos potenciales del mosquito, mantener entornos saludables, no bajar la guardia en las acciones de Lava, Tapa, Voltea y Tira, utilizar ropa que ofrezca protección como manga y pantalón largos y el uso de repelente.

Así mismo, agregó que ante la presencia de síntomas como fiebre, dolor de cabeza, retrocular (detrás de los ojos), malestar general y la asociación de picadura de mosquito, acudir a la unidad de salud más cercana y sobre todo no automedicarse. (UIEM)

PT
Senadores Trabajando

No a la "Ley Bonilla"

Exigimos **respetar** la **voluntad** de los **bajacalifornianos,** que votaron de manera libre e informada por un candidato para un **periodo de dos años.**

Siguenos

@ptenelsenadodelarepublica

@PtSenado

FONDA DE MEXICALI

ESTE 23 DE OCTUBRE

Celebra

CON NOSOTROS EL DÍA DEL MÉDICO

Disfruta los beneficios de ser ARAIZA

ARAIZA MEXICALI

(686) 564.1100 Ext. 7721

araizahoteles.com

Cambios hormonales que se p

- No obstante, un nuevo estudio demuestra que las razones por las que muchas mujeres dejan d

Nueva York, Estados Unidos, octubre 21 (SE)

Para muchas mujeres, el sexo después de la menopausia no es tan satisfactorio como solía ser, pero ¿la menopausia es la única culpable?

Nuevas investigaciones sugieren que los cambios hormonales que se presentan con la menopausia solo son una de las razones por las que la vida sexual de las mujeres decae con la edad. Es verdad que muchas presentan ciertos síntomas después de la menopausia, incluyendo sequedad vaginal, coito doloroso y pérdida de la libido, y todo ello puede afectar la frecuencia y el placer de las relaciones sexuales.

No obstante, un nuevo estudio demuestra que las razones por las que muchas mujeres dejan de desear, disfrutar y tener sexo son mucho más complejas. Aunque tradicionalmente se ha culpado a las mujeres del declive sexual en una relación, la investigación demuestra que, a menudo, la salud de la pareja de una mujer es lo que determina si ella sigue siendo sexualmente activa y si continúa satisfecha con su vida sexual. La mayoría de los estudios se han enfocado por completo en mujeres heterosexuales, de modo que se sabe menos de lo que sucede con las parejas del mismo sexo después de la menopausia.

"Sabemos que la menopausia parece tener un efecto negativo en la libido, la sequedad vaginal y el dolor durante el coito", comentó Stephanie Faubion, directora del Centro para la Salud de la Mujer de la Clínica Mayo en Rochester, Minnesota. "Pero lo que indican los hallazgos de manera constante es que la pareja tiene una relevancia notable. No se trata solo de la disponibilidad de la pareja, sino también de su salud física".

El estudio más reciente, publicado en la revista médica Menopause, está basado en la encuesta realizada a más de 24.000 mujeres que formaron parte de un estudio de detección de cáncer de ovario en el Reino Unido. Las mujeres, de entre 50 y 74 años, respondieron cuestionarios de salud de opción múltiple acerca de su vida sexual al inicio del estudio. Sin embargo, los datos de la encuesta son únicos, puesto que aproximadamente 4500 de las mujeres también dejaron comentarios escritos, lo que les dio a los investigadores material muy valioso que arroja nueva luz sobre la vida sexual de las mujeres.

En general, el 78 por ciento de las mujeres encuestadas afirmaron tener una pareja íntima, pero menos de la mitad de las mujeres (el 49,2 por ciento) dijo tener una vida sexual activa. Las respuestas escritas de las mujeres acerca de la razón por la que dejaron de tener sexo revelaron el dolor y la tristeza detrás de esos porcentajes.

El motivo principal consistió en la pérdida de la pareja por fallecimiento o divorcio, razón mencionada por el 37 por ciento de las mujeres. Aquellas que no tenían sexo dieron múltiples razones de ese declive, por eso los porcentajes superan el 100 por ciento.

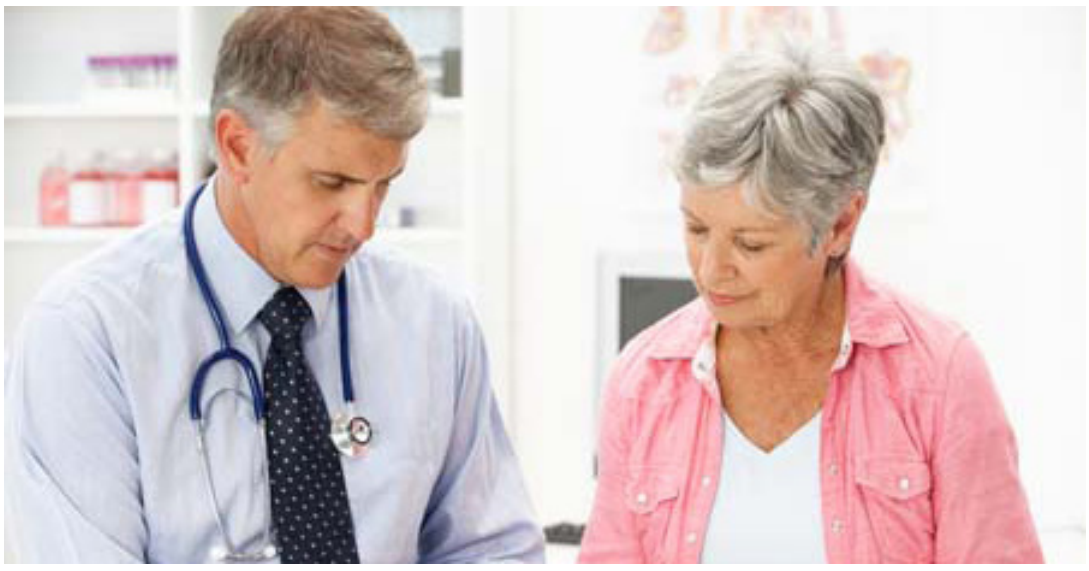

He sido viuda durante 17 años. Mi esposo fue mi amor de la juventud, jamás habrá alguien más. (Edad: 72 años).

Algunas mujeres afirmaron que la vida era demasiado complicada como para tener tiempo para el sexo; el ocho por ciento aseveró que su pareja estaba demasiado cansada para tener sexo, y el nueve por ciento de las mujeres afirmó que también lo estaba.

Siento que mi objetivo en la vida en este momento es criar a mi hijo de 12 años; las relaciones están en segundo lugar. (Edad: 50 años).

Cuido de mis padres en este momento. La falta de energía y la preocupación por ellos ocasiona una reducción en mi actividad sexual. (Edad: 53 años).

Mi esposo está ocupado con el trabajo. Yo estoy ocupada con dos hijos. Los dos nos derrumbamos en la cama al final del día. (Edad: 50 años).

Un esposo con serios problemas de salud fue otro tema común. Aproximadamente, una de cada cuatro mujeres (el 23 por ciento) afirmó que la falta de sexo se debía a problemas de salud de su pareja, y el 11 por ciento de las mujeres culpó a sus propios problemas de salud.

No sostiene la erección con la rigidez necesaria para la penetración (después de una cirugía de próstata y de la diabetes). Mi actividad sexual se ve limitada por la salud de mi esposo. (Edad 59 años).

Mi esposo tuvo un derrame cerebral que lo dejó paralizado. Las relaciones sexuales son muy difíciles. Sigo con él como cuidadora y compañera. (Edad: 52 años).

Mi esposo tuvo un infarto... su tratamiento médico tiene efectos secundarios, lo cual dificulta las relaciones sexuales, y eso nos aflige. (Edad: 62 años).

Otras mujeres citaron problemas de adicción y salud mental como

presentan con la menopausia

de desear, disfrutar y tener sexo son mucho más complejas

el motivo de su falta de sexo. Bebe aproximadamente una o una botella y media de whisky al día. Tenemos sexo una o dos veces al año. (Edad: 56 años).

Mi esposo padece ansiedad y depresión, y esto afecta nuestra relación y mi sueño. (Edad: 53 años).

Tomo un antidepresivo y eso disminuye el deseo. (Edad 59 años).

Alrededor del 30 por ciento de las mujeres afirmó que su vida sexual se detuvo por su "falta de interés".

He perdido todo el interés y me siento culpable, y eso me hace evitar toda mención del tema. (Edad: 53 años).

Muchos síntomas de la menopausia han afectado mi deseo sexual y eso me parece decepcionante, porque me gustaría sentir el mismo deseo que tenía hace unos años. (Edad: 58 años).

Me resulta incómodo y en ocasiones doloroso. Uso lubricantes vaginales, pero no ayudan mucho, así que no he tenido sexo en los últimos meses. (Edad: 54 años).

Amo mucho a mi pareja; este problema me afecta. Sin embargo, si no tuviera pareja (para tener sexo), no lo extrañaría... Es muy difícil desear algo que no quieres. Me entristezco cuando recuerdo cómo éramos antes. Él es muy comprensivo. (Edad: 54 años).

El 21 por ciento de las mujeres comentó que su pareja habían perdido el interés en el sexo.

Quizá solo (tenemos sexo) dos veces al año. Mi pareja perdió su libido y jamás piensa en ello, aunque me ama y le preocupa. (Edad: 60 años).

Aunque la mayoría de los comentarios escritos eran de problemas con el sexo, algunas mujeres dejaron mensajes más esperanzadores.

Ya que desde hace un año tengo una nueva pareja, me doy cuenta de que mi vida sexual nunca ha estado mejor y en efecto es muy frecuente. En gran medida, esta es la razón de mi felicidad, alegría y bienestar. (Edad: 59 años).

[El sexo ocurre] con menos frecuencia que cuando éramos más jóvenes. Ambos nos cansamos, pero cuando lo hacemos es bueno. (Edad: 64 años).

La información y los comentarios fueron analizados por Helena Harder, investigadora de la Escuela de Medicina de Brighton y Sussex, y sus colegas. Harder afirmó que los comentarios demuestran que los médicos necesitan conversar con las mujeres sobre temas sexuales con mayor frecuencia. "Las mujeres dicen que lamentan que las cosas hayan cambiado. Desearían que fuera diferente", comentó Harder. "Pero, en general, el tema no surge en las conversaciones. Las pacientes necesitan sentir que está bien hablar de sexo y formular preguntas. Si lo haces, quizá sea un gran paso hacia el cambio".

Faubion, quien también es directora médica de la Sociedad Estadounidense de la Menopausia, señala que hay tratamientos disponibles para ayudar a las mujeres con la sequedad vaginal y el dolor durante el coito. Además, se han aprobado dos medicamentos para la libido que aumentan el deseo en las mujeres. Uno es una píldora y el otro, una solución inyectable que saldrá a la venta este otoño; no obstante, ambos medicamentos tienen inconvenientes, incluyendo el costo, límites en cuanto a cuándo pueden usarse y efectos secundarios, así que no son una buena opción para todas las mujeres, dijo.

Una mejor opción podría ser educar a las mujeres y a las parejas. Acudir a una terapia sexual puede ayudar a las mujeres a lidiar con problemas de ansiedad y bajos niveles de deseo sexual. Un terapeuta puede enseñarles a las mujeres que, aunque el deseo sexual espontáneo puede menguar, ellas pueden planificar sus encuentros sexuales, y que con frecuencia el deseo regresa una vez que la mujer está involucrada en la intimidad.

Nan Dill, una mujer de 53 años de Cincinnati con tres hijos —de 15, 18 y 21 años—, comentó que no fue sino hasta que su médico le hizo preguntas acerca de su vida sexual que se dio cuenta de cómo los bochornos y la falta de deseo relacionados con la menopausia habían cobrado factura en su vida sexual. "Pensaba: 'La vida está llena de ocupaciones. Esto es lo que sucede'", narró. Dill comenzó a usar un parche de estrógenos para los bochornos y un tratamiento sin estrógenos para la sequedad vaginal. Saber que los cambios en el deseo sexual son normales les ayudó, a ella y a su esposo, a comprender que simplemente estaban entrando en un nuevo capítulo de su relación.

"Cuando tienes la información correcta, te ayuda a comprender el cambio, no solo en tu cuerpo, sino en tu alcoba", dijo. "Aprendes que el sexo puede ser diferente, pero que seguirá siendo bueno y seguirá funcionando para ambos".

Diseñan casco que ayuda a tratar trastorno de déficit de atención

Un caso desarrollado en la ciudad israelí de Haifa podría marcar un hito en el tratamiento del trastorno por déficit de atención, ya que en vez tratar esta enfermedad con medicación lo hace a través de descargas eléctricas que consiguen reducir los síntomas de la citada dolencia.

"Creemos que nuestra solución afectará a todo el mundo y no sólo a las personas que sufren el trastorno por déficit de atención (TDA)", explica a Rami Shacour, cofundador y CEO de Innosphere, la empresa que ha desarrollado el producto.

Esto es porque el TDA, explica, "afecta no sólo a los chicos mismos sino a toda la sociedad", incluyendo a los padres, que sufren al no poder ayudar a sus hijos mientras son testigos de los efectos negativos de la medicación, que puede provocar depresión y problemas alimenticios.

El dispositivo creado, con forma de casco, se coloca en la parte superior de la cabeza y envía cargas eléctricas a regiones específicas del cerebro relacionadas con el TDA.

El paciente debe utilizarlo 20 minutos diarios durante 10 o 15 días consecutivos, tras los cuales sus desarrolladores prometen un efecto duradero.

Una característica del tratamiento, y que lo diferencia de la medicación utilizada actualmente, es la Inteligencia Artificial que utiliza para personalizarlo de acuerdo a los síntomas de cada paciente.

"Está científicamente comprobado que las regiones del cerebro involucradas en el TDA sufren una reducción de actividad neuronal", según Shacour, quien añade que el método de estimulación eléctrica no invasiva permite mejorar la actividad neuronal en esas regiones.

Los ensayos clínicos han otorgado resultados prometedores, incluyendo un éxito del 50% en la reducción de síntomas entre los 100 niños de entre siete y doce años que utilizaron el dispositivo durante 10 días, según un comunicado de la Oficina de Prensa del Gobierno israelí.

Además, se han obtenido resultados alentadores en un ensayo en el hospital King's College de Londres y actualmente se están realizando nuevos estudios en hospitales en Israel, Alemania e Italia.

Por el momento, proyectan el año 2022 para el lanzamiento del dispositivo, que está en vías de obtener las aprobaciones necesarias para ser comercializado en Estados Unidos y Europa. Inicialmente será utilizado por médicos, pediatras y psicólogos; y se prevé que más adelante sean los padres quienes supervisen su uso en el hogar. (UIEM)

Estudio encuentra nanopartículas metálicas en corazones humanos

- Su presencia está vinculada a la exposición a contaminantes y puede acelerar el proceso de infarto al miocardio. También detectó daño neurovascular significativo
- Como pieza fundamental de ese estudio se usan hallazgos de Lilian Calderón, sobre la presencia de nanopartículas en el organismo

Ciudad de México, octubre 21 (SE)

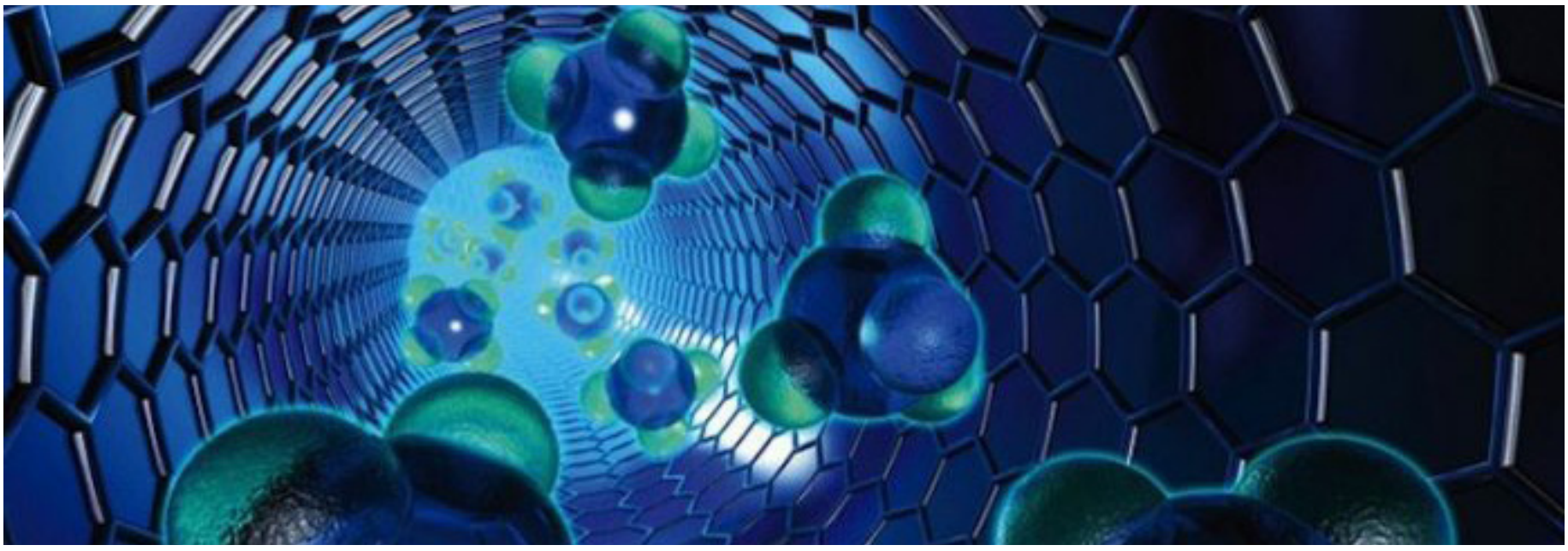

Recuperando hallazgos de diferentes investigaciones de la científica mexicana Lilian Calderón Garcidueñas, neuropatóloga e investigadora de la Universidad del Valle de México, un grupo multinacional de científicos de Estados Unidos, México e India señaló la presencia de nanopartículas ricas en hierro en células cardiacas humanas.

La presencia de esas partículas está vinculada a la exposición de contaminantes y puede acelerar el proceso de isquemia, producir vasoconstrucción y daño severo isquémico del miocardio, es decir, infarto al miocardio. Esto enfatiza la necesidad de priorizar el control de la contaminación del aire por partículas.

La investigación titulada Nanopartículas magnéticas de contaminación atmosférica derivadas de la combustión —y la fricción— en corazones humanos, fue publicada en la revista científica Journal research.

En este esfuerzo participó un equipo multidisciplinario de la Universidad de Montana, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto de Estadística de la India, Hospital HMG de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Virginia, Universidad de Oxford, y el Centro de magnetismo ambiental y paleomagnetismo, Lancaster Environment Center, Universidad de Lancaster.

Como pieza fundamental de ese estudio se usan hallazgos de Lilian Calderón, sobre la presencia de nanopartículas en el organismo.

PELIGRO INVISIBLE.

Debido a su tamaño nanométrico, es decir de millonésimas de milímetro, las nanopartículas magnéticas se introducen a través de la inhalación por el tracto respiratorio y son transportadas por el torrente sanguíneo, por lo que pueden llegar a cualquier órgano, incluso fetos en útero son alcanzados y afectados, provocando cambios genéticos.

Calderón Gardidueñas explicó que en la investigación se analizaron 72 corazones humanos provenientes de autopsias a personas fallecidas en edades de entre 9 y 24 años; 63 de ellos eran de residentes de la zona metropolitana de la Ciudad de México y 9 controles de quienes vivieron en áreas con menos contaminación. “A pesar de su juventud, estos individuos ya presentaban un daño neurovascular significativo y la enfermedad de Alzheimer en evolución”.

En el análisis se pone de manifiesto que estas partículas finas contienen diferentes materiales orgánicos e inorgánicos, incluyendo endotoxinas y metales que producen un estrés oxidativo importante y alteran a cada uno de los organelos del ventrículo derecho e izquierdo, con lo que se daña directamente al miocardio y trae alteraciones con consecuencias graves a corto y a largo plazo.

Una preocupación adicional es la fuerte co-asociación entre las concentraciones de la magnetita e hidrocarburos poliaromáticos unidos a partículas (PAHS), especialmente el benzopireno —cancerígeno— de alto peso molecular formado durante la combustión y el cual puede causar leucemia.

“Un niño inhala diferentes volúmenes de contaminantes que un adulto o que una persona de la tercera edad, por lo que, es preciso considerar evitar que realice actividades deportivas en el pico de PM2.5 (doce horas del día), ya que esto provoca que ingrese una gran cantidad de aire contaminado en relación a su tamaño, que por sus características tiene un cerebro en desarrollo vulnerable a cualquier alteración neurotóxica”, explicó la mexicana.

Si no se compensa la inflamación crónica del miocardio y el estrés oxidativo del retículo endoplásmico, como resultado de la incursión de las nanopartículas con actividad redox activa, magnética y rica en hierro, se puede estimular el desarrollo de estados cardiovasculares fisiopatológicos en niños y adultos jóvenes en ambientes contaminados.

La especialista en patología subrayó la necesidad de realizar intervenciones tempranas de cardioprotección. Consideró que es imprescindible que los niños realicen ejercicio en ambientes cerrados, evitar actividad física al aire libre, tomar Vitamina D y tener una dieta mediterránea que consiste en verduras, nueces, almendras, carne en cantidades moderadas, aceite de oliva y evitar bebidas con fructosa y bebidas energéticas.

Una Colorada (vale más que cien descoloridas)

Cuento post Hitchcok

Por Lilia Cisneros Luján

Después de la matanza que hicieron los pájaros en el año 1952 y que magistralmente relató, con buena dosis de suspenso Alfred Hitchcok nueve años después, fueron pocos los ocupados de analizar para prever, la conducta de mapaches y ratas en una lucha biológica, no solo para ocupar territorios sino para evitar su extinción. Los mapaches son mamíferos carnívoros que tienen tres especies con algunas variables no solo físicas sino de sitios donde habitan. La especie más común, cuyo nombre es simplemente mapache, se dice pariente de los gatos de cola anillada y un animal denominado cacomiztle -en náhuatl: tlaco-mixtli, 'medio-felino'- cuya conducta básicamente nocturna y merodeadora es compartida por todos ellos. Diez millones de años, fueron necesarios para establecer las diferencias genéticas y hábitos conductuales de cada una de estas variables; sin embargo todos ellos son creativos, capaces de alimentarse con basura, aun cuando no son carroñeros si el hambre lo impone –igual comen carne aun de otros animales atropellados, ranas, peces, cangrejos, insectos, huevos y roedores- en suma traviesos y sobre todo con una inteligencia poco común que les permite desarrollar destrezas, a fin de sobrevivir en distintos entornos aun los diversos a su origen.

A simple vista y como resultado de la creación humana de animación recreativa, los poco ilustrados suelen imaginar que son simpáticos animalitos de peluche disfrazados de lindos bandidos, sobre todo por su permanente antifaz negro; pero en realidad de trata de animales temibles en extremo sobre todo cuando se sienten acorralados.

Aunque en los tiempos modernos se ha establecido como su territorio natural el norte de América, la Europa central y Japón, lo cierto es que por su capacidad de adaptación –pueden vivir en agujeros de árboles o cuevas, en vehículos abandonados, graneros y casas vacías etc.- los mapaches han llegado a territorios lejanos muy complicados y extremos donde los climas y las condiciones que les rodean no les sean favorables. La invasión de mapaches en Madrid, ha sido tal, que se autorizó desde 2003 en determinadas temporadas, la caza controlada de tales animales, no solo porque son portadores de rabia, leptospirosis o lombrices intestinales, sino por su conducta agresiva y traicionera, motivo por el cual no es recomendable considerarlos como mascotas.

Lucen guapos, por su exageración de limpieza –lavan sus alimentos en riachuelos o cubetas- aun cuando estén lejanos de las leyes de la naturaleza entre muchas otras cosas porque no son criaturas sociables, duermen de día y aunque no hibernan tienen alta posibilidad de sobrevivir en las épocas difíciles. Los roedores son algunos de sus alimentos favoritos, de ahí que acabar con ratas –perversas y corruptas o aun las que presumen de haberse arrepentido de sus costumbres criticables- es una de sus habilidades que les enorgullecen. El pleito entre mapaches y ratas, ha sido siempre un riesgo para los humanos que comparten el planeta con estos y muchos otras alimañas, peligrosas o no, de los cuales las personas procuran no ocuparse.

Por años, los mapaches parecen haber desaparecido pero en realidad, se están reproduciendo en sus guarderías –son los tres meses que se cuidan la hembras y a las crías hasta el año en que esa media docena, empiezan a separase de sus madres- luego de que aprendieron a usar sus cinco dedos de las manos delanteras y a correr decididos debido a sus patas traseras similares a las de los osos. Son perversos los motivos por los cuales algunos mapaches, con todo y su malicia se atreven a convivir con los humanos, a tal grado que pueden poner en jaque a soldados, gobernantes y especialistas en diversas acciones que puedan ofrecer poder o dinero y sobre todo dominio sobre millones de ratas. Desaparecer del panorama y sobre todo demostrar que se han arrepentido de sus malas acciones es la única posibilidad que tienen algunos roedores de salvarse de los mapaches. Estos últimos recuerdan que debido a su descuido, en Madrid fueron ejecutados casi 500 ejemplares, solo en un parque a donde los arrepentidos humanos que los adoptaron como mascotas, los abandonaron.

Convertirse en una especie invasora –ocurre con los peces y las aves- es quizá más grave que la posibilidad de extinción, pues se usan armas y balas para limitar su crecimiento, con el consecuente riesgo de mirarse como un monstruo depredador. Luego de los cazados en un parque regional en Madrid, ¿los maches disminuyeron su población o simplemente aprendieron a moverse a otros territorios? ¿Permitir el crecimiento de la población de mapaches, es el mejor camino para terminar con las ratas sucias, que roban guardan el producto de su actividad ilegal en los sitios menos imaginable y asustan a las poblaciones de humanos? ¿Es factible en un sexenio acabar con las ratas que por siglos han sido escurridizas y hábiles para guardar sus porquerías en agujeros poco visibles y accesibles? El arrepentimiento y su filiación a los clubes de buscadores de la paz, ¿les garantiza su supervivencia?

Nadie puede asegurar que los mapaches no se conviertan en enemigos más peligrosos que las ratas y no se sabe para el futuro si será necesario armar grupos de búhos, linces y coyotes para controlarlos; lo cierto es que cuando se rompe el equilibrio natural aun sí la motivación sea "moral o ética", los riesgos son tan espeluznantes, como las reacciones de un grupo de pájaros, vueltos locos por haber ingerido ácido domoico -presente en un alga que consumieron- como ocurrió en California cuando Hitchcock preparaba su famosa película.

En Opinión de...

Los derechos políticos de los bajacalifornianos y la "Ley B

Por Eneida Sánchez Zambrano
Agencia RadarBC

Derechos humanos ¿Para qué?

La experiencia muestra que todo hombre que tiene poder tiende abusar de él; lo emplea hasta que encuentra un límite": Montesquieu

En los últimos meses hemos escuchado historias, dichos, posturas y sobre todo hemos visto hechos que atropellan los derechos políticos de los bajacalifornianos.

La famosa "Ley Bonilla" que posterior a la elección a Gobernador los Diputados Locales del PAN, Morena y del PRI aprobaron para ampliar su periodo a 5 años.

En este galimatías se ha visto inmersa la sociedad de Baja California.

A modo de recordatorio enlistaré los siguientes actos:

1.- El entonces candidato a Gobernador por Morena, Jaime Bonilla se registró en este mismo año ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Baja California para un periodo de 2 años como Gobernador, es decir del 1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2021.

2.- El domingo 2 de junio resultó electo por un 50.3% de los votos que se emitieron en Baja California y así terminaron más de 20 años de gobierno panista.

3.- El lunes 8 de julio de manera extraordinaria y casi secreta los Diputados de la XX Legislatura (PAN, PRI y Morena) aprobaron reformas para ampliar el periodo constitucional para Gubernatura de dos a cinco años.

4.- El 13 de octubre se realizó una "consulta ciudadana" organizada por los Diputados de la XXI Legisladora para preguntar prácticamente y para poner a consulta el resultado de la elección que se llevó a cabo en julio.

5.- Después de haberse encontrado el documento "extraviado", el 17 de octubre se publicó la famosa reforma Constitucional que amplía el periodo a gobernador por cinco años y con el cual busca Gobernar el exsenador por Baja California.

Con este último hecho se dará a pie a sendas impugnaciones por diversos actores, porque prácticamente se está contradiciendo la voluntad ciudadana que se emitió en las urnas el pasado 2 de junio.

Aquí en este punto todo un tejido de autoridades: Diputados Locales, Ejecutivo y dirigentes partidistas para defender algo que va en contra de la voluntad ciudadana y del Estado de Derecho.

El tema ha quedado sentado medios de comunicación Baja California y de todo México.

El propio INE y sus representantes han tenido una postura clara de crítica y de rechazo a la modificación legislativa que hicieron los legisladores de la XX Legislatura.

Y qué decir de una consulta organizada por la XXI Legislatura (la nueva) para simular un acto ciudadano sin validez, que cuestiona un ejercicio democrático y la voluntad ciudadana.

A lo largo de estos meses quiénes ha externado sus posturas en contra de las acciones de los Diputados, el Ejecutivo y el propio Gobernador Electo han sido: La Diputada Federal, Tatiana Clouthier; la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y el Presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Y no que es quienes trabajan en el INE le caiga mal el señor Bonilla, o que no les gusten sus métodos, o que abogados con vasta experiencia y también simpatizantes de Morena tengan una gran enemistad con el futuro Gobernador de Baja California. O que la Diputada Federal Tatiana Clouthier pondere el conflicto interno con uno de los personajes más influyentes de su partido.

"Si yo viviera en Baja California estaría haciendo un movimiento legal para tumbar a todos los diputados incapaces de encontrar un papel. ¿Cómo es posible que no encuentren un papel en el cual viene una ley? Nos habla de una artimaña en la que terminan sustentando en esta cosa que no se cómo llamarle, a lo que pasó ayer", declaró Clouthier a medios de comunicación.

El Presidente del INE advirtió en su momento que de concretarse la Ley

Estrictamente Personal

Humillación a López Obrador

Por Raymundo Riva Palacio
Ciudad de México, octubre 21
(El Financiero)

La operación para capturar a Ovidio Guzmán López, el jueves pasado en Culiacán, fracasó antes de empezar. No nos entrampemos en la discusión moral sobre si fue correcta o no la decisión presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su liberación para salvar vidas –de eso hablaremos mañana–, porque oculta la magnitud y profundidad de la acción de un gobierno que llevaron a esa disyuntiva, y perfila lo ominoso del futuro. Como dice una experta en temas de seguridad, "las vidas no se salvan el día de la operación, sino de la planeación". El jueves 17 de octubre definirá en muchos sentidos al gobierno de López Obrador.

Investigar a los mandos que ejecutaron la operación en campo, como anunció el gobierno el fin de semana, es un acto de cinismo que elude a la autocrítica y busca salvar la cabeza de los verdaderos responsables del desastre, que fue el gabinete de seguridad y, al avalar sus recomendaciones, del Presidente mismo. La operación para capturar a Guzmán López se hizo por petición del gobierno de Estados Unidos para efectos de extradición. Por eso fue encabezada por agentes de la Fiscalía General apoyados por la DEA –primer anomalía, sobre la actuación en campo de agentes extranjeros–, con el respaldo táctico de la Guardia Nacional y el Ejército. ¿Qué falló?

1.- Culiacán, como otras ciudades de alta presencia criminal, está llena de halcones, que informan de cualquier movimiento sospechoso. Por tanto, cometió el gabinete de seguridad errores que no se dieron en el pasado al planear la captura de un objetivo de alto impacto:

a) No incorporar personal de la plaza, con lo cual evitaban filtraciones o ser sometidos a chantajes, como sucedió con la privación de la libertad de familiares de militares que participaban en la operación.

b) Intervención hormiga. En el pasado, los comandos especiales que realizaban la operación, llegaban a la plaza clandestinamente, uno por uno, o en grupos menores de tres, en vehículos privados para evitar ser detectados. No partían de las instalaciones federales que siempre están bajo vigilancia.

c) Inteligencia. El trabajo de inteligencia fue insuficiente. Sabían dónde estaba Guzmán López, pero desconocían el diseño de seguridad del Cártel de Sinaloa en caso de una contingencia como la que enfrentaron. La desarticulación fue tan notoria, que una de las dependencias de donde salió la fotografía de Guzmán López hacia los medios fue el Centro Nacional de Inteligencia, con lo cual exhibió, involuntaria o deliberadamente, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cabeza de la operación.

2.- Ese tipo de operaciones se planea bajo la presunción de que se va a enfrentar resistencia y que para cumplirla tendrán que abrirse el paso a fuego. Para ello se requiere:

d) Elemento de sorpresa. Un convoy que sale de las instalaciones federales en Culiacán, a nadie sorprende y los halcones dieron cuenta perfecta de él.

e) Control de las comunicaciones. Por la rápida forma como reaccionaron todos los grupos del Cártel de Sinaloa para apoyar a la facción de los hermanos Guzmán López, se puede presumir que no saturaron las comunicaciones telefónicas o de radio de la organización criminal.

f) Capacidad de fuego. Como admitió el secretario de la Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, subestimaron la fuerza del enemigo. Inaceptable como argumento; imperdonable en la estrategia. Tampoco utilizaron los Blackhawks, que dejaron en tierra por temor a que se los derribaran. La falta de apoyo aéreo contribuyó al desastre, al ignorar el gabinete de seguridad que son helicópteros de guerra y tienen blindaje para ello.

g) No hubo plan de extracción. Esta es una de las pruebas más fehacientes del incompetente plan. ¿A alguien en ese gabinete se le ocurrió que tendrían que sacar a su objetivo de manera rápida y segura de Culiacán?

La captura telegrafiada y la incapacidad para realizar quirúrgicamente el operativo, hizo imposible concluirlo. En un video de la Secretaría de la Defensa que comenzó a circular el viernes, dejó claro que los soldados cumplieron con la misión de capturarlo. Lo que sucedió después, sugieren claramente, no fue responsabilidad de los militares. Guzmán López fue llevado a las oficinas de la Fiscalía en Culiacán, donde los cercaron. Mientras tanto, el Cártel de Sinaloa estableció dos perímetros de seguridad en las carreteras que conectaban con Culiacán y tomaron el aeropuerto, para frenar cualquier acción de apoyo. Es decir, hicieron lo que la operación debió de haber considerado y no hicieron. Bloquearon las calles de la ciudad con barricadas de vehículos incendiados, con el mismo propósito.

El Cártel de Sinaloa también le ganó la narrativa al gobierno federal. Los secretarios de la Defensa y el de Seguridad, Alfonso Durazo, se contradijeron desde el mismo jueves, y el choque de versiones continuó al día siguiente. El presidente López Obrador desmintió y corrigió a ambos. Nunca hubo un grupo de crisis y el responsable de comunicación social, Jesús Ramírez Cuevas, volvió a mostrar su incompetencia al no ordenar el mensaje. Atascado en propaganda y difamaciones, no supo cómo contrarrestar la desinformación criminal. En cambio, el abogado de Joaquín El Chapo Guzmán, padre del detenido, fue quien orientó desde el jueves la información y ofreció una conferencia de prensa el viernes para agradecerle al Presidente su "humanitarismo". La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pretendió impedir la conferencia, pero nunca supieron cómo.

Militar, política y mediáticamente, el Cártel de Sinaloa humilló, chantajeó y derrotó al gobierno federal. La liberación de Ovidio Guzmán López la negoció directamente su hermano Iván, quien fijó las condiciones y los términos de la rendición. El presidente López Obrador justificó que dejarlo en libertad evitó un baño de sangre, pero ni siquiera supo lo que confesó, lo que provocó y las consecuencias que tendrá su decisión.

Bonilla"

Bonilla "implicará el éxito del intento de violación y de subversión del orden constitucional".

El propio Presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que, al ser un proceso que tiene que ver con partidos, los mismos que aprobaron la ley ofrezcan una disculpa y digan "nos equivocamos y tan es así, que la impugnamos".

El reconocido abogado Daniel Solorio Ramírez que una vez publicada la reforma hay 30 días naturales para impugnarla. Y advierte pueden hacer: Partidos políticos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos en Baja California y el propio Presidente.

¿Y cuál es el tema del fondo?

Aquí de fondo se están trastocando derechos humanos, derechos fundamentales como son los derechos políticos.

¿Y qué son esos derechos políticos?, uno de ellos es el que tenemos al momento de elegir a nuestras autoridades a través el sufragio.

De acuerdo con Miguel Carbonell los derechos políticos son las prerrogativas o derechos ciudadanos que facultan y aseguran su participación en la dirección de asuntos públicos.

Y los encontramos en la Constitución:

Derecho a votar, incluyendo en las consultas populares (artículos 35, 41 y 99).

Derecho a ser votado, el cual incluye poder solicitar su registro como candidato independiente (artículo 2º, 35, 41 y 99).

Derecho de asociación (artículos 9º, 35 y 41).

Derecho de reunión (artículos 9º).

Derecho de petición (artículos 8º y 35).

Derecho de iniciar leyes (artículo 35). Se necesita un número equivalente, por lo menos, al 0.13% de la lista nominal de electores (artículo 71).

Derecho a ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público (artículo 35).

Por otro lado tenemos instrumentos internacionales que avalan nuestros derechos políticos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se estableció en su artículo 21 lo siguiente:

"1.Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

También existen otros instrumentos internacionales como: El pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos 1950.

Estamos hablando de derechos de los ciudadanos.

Quiero resaltar uno de los derechos políticos más importantes y que todos los partidos políticos y sus actores cuando están en competencia defiende a ultranza es: "La voluntad del pueblo mediante elecciones autenticas, mediante la libertad del voto".

Luego entonces si la ciudadanía eligió un Gobernador emanado de Morena por 2 años ¿porque hoy quieren ir contra la voluntad del pueblo?

Y con esto viene otro capítulo más grande la película la división de poderes, la autonomía y los límites al poder con el respeto a los Derechos Humanos.

Así que tu voluntad, la que decidiste en las urnas como ciudadano también es un derecho humano. Ir contra ello solo contribuye a disminuir a la democracia, legalidad y la libertad.

ARAIZA
MEXICALI

Banquetes

Bodas

ALL INCLUSIVE

COMIENZA TU HISTORIA
CON NOSOTROS

DESDE $830.00MN **POR PERSONA**
IMPUESTOS INCLUIDOS

APLICA SOLO EN CENTRO DE CONVENCIONES

Vigencia al 31 de Diciembre, 2019

INFORMES: (686) 564 1100 Ext- 770 y 728 araizahoteles.com

ARAIZA
MEXICALI

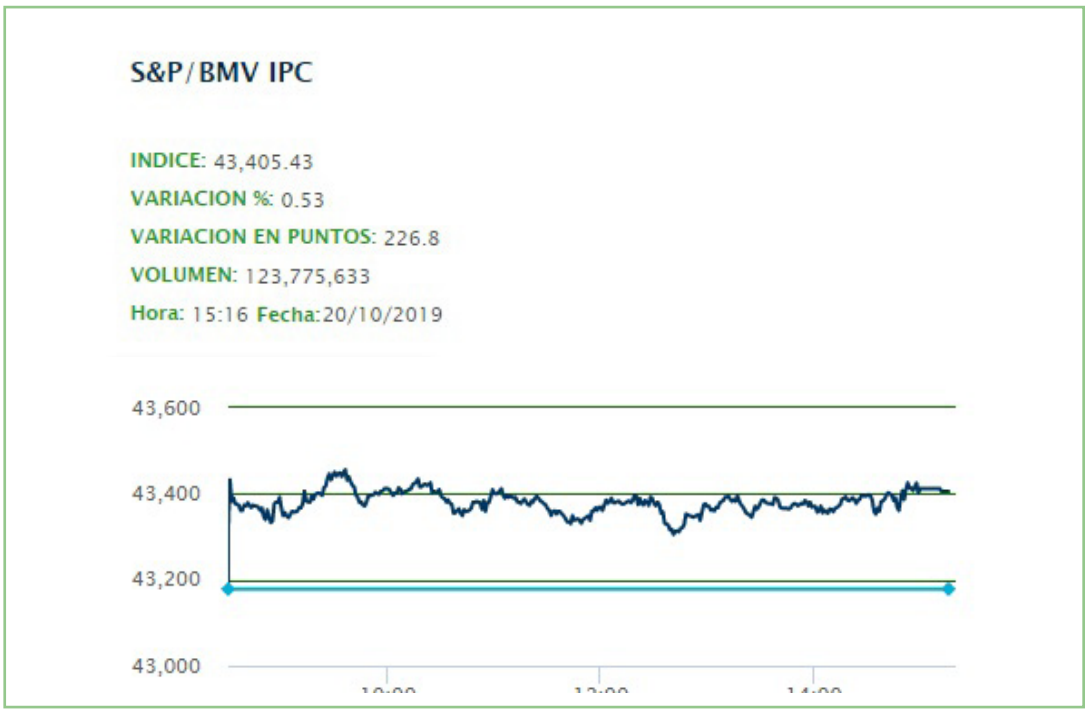

Subió 0.53% la BMV

Ciudad de México, octubre 21 (SE)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó el lunes el 0.53 % por el anuncio de China de que un acuerdo fase uno con Estados Unidos podría firmarse durante la cumbre de la APEC en noviembre próximo, dijeron a Efe analistas financieros.

El mercado mexicano se movió a la par de los internacionales por el optimismo sobre la posible firma de acuerdo EE.UU-China y por la temporada de resultados trimestrales en Estados Unidos, "que están por encima de las expectativas", dijo Luis Alvarado, de Banco Base.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anuncio el pasado 11 de octubre que se había llegado con China a un acuerdo fase uno y el viceprimer ministro de ese país, Liu He, destacó que existía la posibilidad de que fuese firmado durante la reunión de la APEC que se celebrará en Chile en el mes de noviembre.

Alvarado dijo que para esta semana las perspectivas del mercado mexicano estarán relacionadas con las publicaciones de los reportes trimestrales de 25 de 35 empresas clave de su índice bursátil, además de que habrá datos de inflación y del Indicador Global de l Actividad Económica.

El dólar estadounidense se depreció en la jornada en 0,05 % respecto al peso mexicano y se intercambió en 19,12 por unidad.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró en las 43.405,43 unidades con una variación al alza de 226,8 puntos que equivalen al 0,53 % con respecto a la jornada anterior.

El mercado tuvo un volumen de operaciones de 188,2 millones de títulos con un importe de 11.743,7 millones de pesos (614,2 millones de dólares).

Cotizaron 392 emisoras de las cuales 230 ganaron, 151 perdieron y 11 cerraron sin variación en su precio.

Las mayores alzas fueron de la constructora de viviendas Urbi Desarrollos Urbanos (URBI) con el 9,00 %, la aseguradora automotriz Quálitas Controladora (Q) con el 6,08 % y la empresa de materiales de construcción Corporación Moctezuma (CMOCTEZ) con el 5,50 %.

Las mayores bajas fueron de la comercializadora de alimentos y bebidas Fomento Económico Mexicano (FEMSA UB) con el 6,36 %, la constructora de viviendas Desarrolladora Homex (HOMEX) con el 3,95 % y la fabricante de componentes automotrices Nemak (NEMAK A) con el 3,50 %.

Todos los sectores cerraron la jornada con ganancias. La mayor fue del sector financiero con 1,2 %, seguida por el de materiales con 0,73 %, el industrial con 0,57 % y el de consumo frecuente con el 0,38 %.

El SAT de AMLO can

- La actual administración federal canceló entre agosto y octubre adeudos fiscales por $126 mil
entre los beneficiados está operador de 'Los Zetas', el dueño de FICREA, 6 empresas utilizadas

Ciudad de México, octubre 21
(Mexicanos Contra la Corrupción)

La actual administración federal canceló un adeudo fiscal por 92 millones de pesos a una empresa propiedad de Juan Manuel 'El Mono' Muñoz Luévano, quien se declaró culpable ante una corte federal de Texas de los delitos de lavado de dinero del narcotráfico y distribución de cocaína.

La cancelación del adeudo al presunto operador financiero del cártel de Los Zetas fue notificada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el 20 de agosto de 2019.

El SAT también canceló el pasado jueves 10 de octubre una deuda por 7 mil millones de pesos a Leadman Trade SA de CV, empresa que fue utilizada en el fraude de la financiera popular FICREA, que afectó a 6 mil ahorradores en ocho estados.

El accionista mayoritario tanto de Leadman Trade como de FICREA era Rafael Antonio Olvera Amezcua, quien permanece detenido en Texas, en espera de su extradición, acusado de haber desviado el dinero de los ahorradores para adquirir vehículos e inmuebles de lujo para beneficio de él y su familia.

En el listado de los adeudos cancelados entre agosto y octubre del presente año aparecen, además, seis empresas involucradas en el esquema de La Estafa Maestra, a las cuales el actual gobierno federal les perdonó el pago de 3,647 millones de pesos de impuestos.

En una hoja informativa, el SAT precisó que las cancelaciones de los adeudos se dan por insolvencia del contribuyente, la cual se determina una vez agotado un proceso de investigación en el que los agentes fiscales no logran localizar bienes susceptibles de embargo con los que se pueda cubrir el crédito fiscal.

No obstante, al menos dos empresas dedicadas a la distribución de combustible, en las que 'El Mono' Muñoz aparece como accionista, todavía operan en Coahuila, mientras que al defraudador de FICREA las autoridades de justicia le han identificado múltiples bienes en Estados Unidos.

Perdonan $126 mil millones en 3 meses

Entre agosto y octubre del presente año, el SAT ha cancelado 13 mil 934 adeudos fiscales por un monto superior a los 126 mil millones de pesos, de acuerdo con bases de datos oficiales obtenidas y procesadas por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En ese listado están las deudas de 'El Mono' Muñoz, del dueño de FICREA y de las empresas de 'La Estafa Maestra'.

El 20 de agosto el SAT realizó una primera cancelación de 10 mil 583 adeudos por 79 mil millones de pesos, mientras que el pasado 10 de octubre notificó una nueva cancelación, esta vez de 3,351 créditos por 47 mil millones de pesos.

En conjunto, los adeudos cancelados en un lapso de tres meses representan tres veces el presupuesto asignado en 2019 para Jóvenes Construyendo Futuro, uno de los programas sociales emblema del actual Gobierno federal, y superan al desembolso que se tuvo que hacer por la cancelación anticipada de 692 contratos en el aeropuerto que se proyectaba hacer en Texcoco.

El mayor adeudo cancelado corresponde a Mex-US Steel de Tamaulipas, una empresa presuntamente fantasma creada en julio de 2015 por dos jóvenes residentes en colonias populares de Matamoros, a la que el SAT le perdonó el pago de 9 mil 944 millones de pesos.

En la lista de adeudos cancelados hay, además, empresas vinculadas a multimillonarios fraudes y hoteles de lujo, como el Bluebay Grand Esmeralda, ubicado en Playa del Carmen, Quintana Roo.

La Estafa Maestra

Entre los contribuyentes a los que se les cancelaron adeudos hay cientos de empresas 'fantasma', entre ellas Icalma, Evyena, Constructora Bofill, Servicios Yafed, Femexport y Adasy Company, involucradas en el esquema de saqueo de fondos públicos conocido como La Estafa Maestra.

Tan sólo a esas seis empresas fantasmas, el SAT les canceló entre agosto y octubre adeudos por 3,647 millones de pesos.

Las seis empresas mencionadas están ligadas a La Estafa Maestra, de la siguiente forma:

En mayo de 2013, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) suscribió un convenio con la Universidad Autónoma de Morelos (UAEMOR) para que equipara a las brigadas que participarían en el programa denominado "Cruzada contra el Hambre".

La UAEMOR recibió el dinero de la SEDESOL, pero no prestó el servicio, sino que subcontrató para ello a Evyena por un monto de 203 millones de pesos.

El esquema de simulación se replicó a finales de 2014, cuando la SEDESOL contrató de nuevo a la UAEMOR, ahora para revisar y validar el padrón de beneficiarios de los programas sociales de Pensión para Adultos Mayores, Abasto Social de Leche y de Apoyo Alimentario en los estados de Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Estado de México y Veracruz.

Esta vez la UAEMOR subcontrató Grupo Industrial y Servicios Yafed por un monto de 73.1 millones de pesos.

Ese subcontrato lo asignó la Universidad mediante una licitación simulada en la que participó como empresa comparsa la firma Femexport SA de CV.

En la investigación de La Estafa Maestra, realizada en 2015 por MCCI y Animal Político, se constató que tanto Servicios Yafed –ganadora de la "licitación"- como Femexport eran empresas vinculadas que compartían el mismo domicilio en una diminuta oficina en San Pedro Garza García, Nuevo León, que carecía de empleados.

ADEUDOS CANCELADOS A CINCO EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN 'LA ESTAFA MAESTRA':

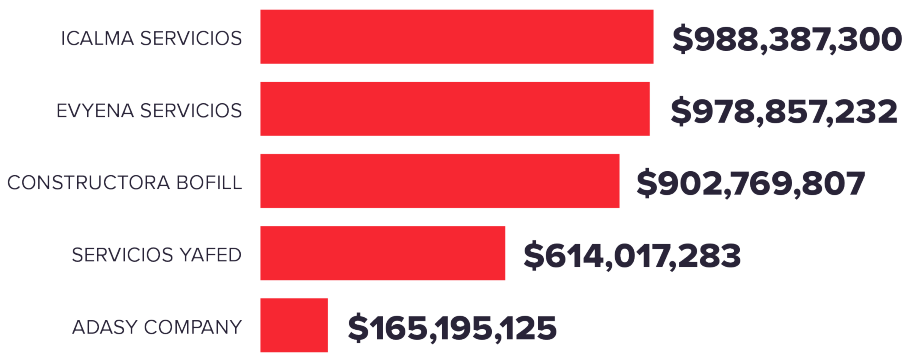

MXvsCORRUPCION

ncela deuda a narco

millones, monto superior al costo por la cancelación del aeropuerto de Texcoco; en 'La Estafa Maestra' y hasta la familia de Murillo Karam

En esa misma oficina estaba, además, el domicilio fiscal de Constructora Bofill, empresa investigada por supuestos contratos simulados en Nuevo León, Sinaloa y Coahuila.

Tanto Yafed, como Femexport y Bofill ya han sido declaradas por el SAT como empresas simuladoras de operaciones.

A las tres, el propio SAT les canceló el pasado 20 de agosto adeudos fiscales por 1,516 millones de pesos.

Además, en la misma fecha el SAT le canceló una deuda por 165 millones 195 mil pesos a Adasy Company, también involucrada en el esquema de La Estafa Maestra, pero a través de un subcontrato con la Universidad Tecnológica de Tabasco, que fue pagado con recursos federales transferidos por Petróleos Mexicanos (Pemex).

Icalma Servicios y Asesorías también fue utilizada como empresa comparsa en otra licitación simulada en 2014 en la UAEMOR y, junto con Evyena, recibieron del SAT la cancelación de adeudos por 1,967 millones de pesos el pasado 10 de octubre.

La deuda del 'Mono' Muñoz

El 20 de agosto de 2019, el SAT notificó la cancelación de una deuda por 92 millones 561 mil pesos a Estación de Servicio Mira Sierra SA de CV, ubicada en Saltillo, Coahuila, propiedad de Juan Manuel "El Mono" Muñoz Luévano, quien enfrenta un proceso penal en Estados Unidos, tras haber sido extraditado de España, donde fue detenido el 18 de marzo de 2016.

En el acta constitutiva del 11 de octubre de 2011, Muñoz Luévano aparece como dueño del 34% de las acciones de Estación de Servicio Mira Sierra, pero en julio de 2014 uno de sus socios le vendió su participación, con lo que se convirtió en el dueño mayoritario.

En mayo del presente año, el diario San Antonio Express News publicó que, durante una audiencia celebrada ante una Corte Federal, Muñoz Luévano se había declarado culpable del delito de lavado de dinero del narcotráfico.

Al declararse culpable, llegó a un acuerdo para convertirse en informante protegido "de alto valor" de las autoridades estadounidenses, según el San Antonio Express News.

Al 'Mono' Muñoz se le ha vinculado con políticos coahuilenses, entre ellos al exgobernador Humberto Moreira, además de ser señalado como presunto operador financiero de Los Zetas.

Acta constitutiva del 11 de octubre de 2011, donde Juan Manuel "El Mono" Muñoz Luévano aparece como dueño del 34% de las acciones de Estación de Servicio Mira Sierra.

Acta constitutiva de julio de 2014, uno de los socios de Muñoz Luévano le vendió su participación, con lo que se convirtió en el dueño mayoritario.

Empresas de fraudes

Leadman Trade SA de CV, empresa de la que el defraudador de FICREA era dueño del 99.99% de las acciones, recibió el pasado 10 de octubre la cancelación del SAT de una deuda fiscal superior a los 7 mil millones de pesos.

En noviembre de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores intervino FICREA, al detectarse indicios de posible lavado de dinero por la triangulación de fondos con Leadman Trade, la empresa beneficiada con la cancelación del SAT.

Los casi 6 mil ahorradores afectados por el fraude de FICREA no han podido cobrar desde 2014 sus ahorros, que se estiman en unos 6 mil millones de pesos.

El dueño tanto de FICREA como de Leadman Trade, Rafael Antonio Olvera Amezcua, fue detenido en Texas desde finales de mayo de 2019, y aún se espera que se concrete su extradición.

Operadora Hoteles Grand, también involucrada en un fraude, pero con tiempos compartidos para vacacionistas, fue otra de las empresas beneficiadas con la cancelación de adeudos fiscales por 308 millones 968 mil pesos.

También se perdonaron adeudos por 167 millones de pesos a Nacional de Aceros SA de CV, señalada por un supuesto fraude con casas financiadas en el anterior sexenio por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para víctimas de huracanes en Guerrero. Un adeudo casi idéntico se canceló a Jal Asesores en Servicios Múltiples, empresa señalada en 2016 por la Auditoría Superior de la Federación por un presunto fraude o desvío de recursos públicos.

Mientras que Clínica de Especialidades Wong, usada en San Luis Potosí para un presunto fraude en servicios médicos, obtuvo una cancelación de adeudos fiscales por 38 millones 160 mil pesos.

También familia de Murillo Karam

Itrio Arquitectos, una empresa propiedad de dos sobrinos y un cuñado del ex Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, fue beneficiada con la cancelación de una deuda al SAT por 191 millones 988 mil pesos.

En el anterior sexenio, encabezado por Enrique Peña Nieto, Itrio Arquitectos vivió días de bonanza, pues multiplicó más de 5 veces el monto de sus contratos.

En el sexenio de Felipe Calderón Itrio Arquitectos ejecutó obras con fondos federales por 254 millones de pesos, mientras que en la gestión de Peña Nieto los contratos sumaron 1,373 millones de pesos, de acuerdo con documentos oficiales obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Los adeudos cancelados por el SAT a Itrio equivalen al 14% de los contratos que esa constructora recibió en el sexenio de Peña Nieto.

CONFERENCIA

El CIELO ya no es el LÍMITE

Imparte:

Eduardo Guízar Sainz

Ingeniero Industrial mexicano, reconocido por el Senado de los Estados Unidos y el Congreso de California por su contribución en el área de robótica para el Misión Mars Science Laboratory de la NASA, donde fabricó el robot Curiosity.

Con el propósito de lograr una reflexión entre ciencia y arte, así como analizar y estructurar el trabajo transversal.

Miércoles 30 de octubre, 2019

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Sala Federico Campbell • 10 h • **Entrada libre**

Informes: 664- 687-9636 y 9650

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Avalan la regularización de los autos chocolate

Ciudad de México, octubre 21 (SE)

El pleno de la Cámara de Diputados avaló dos propuestas de la bancada de Morena que se agregaron a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2020 como artículos transitorios, los cuales consisten en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) "condone" adeudos a estados y municipios y en la regularización de los "autos chocolate" mediante un pago de impuesto.

Ambas propuestas no estaban en la iniciativa de LIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y su discusión se dio hacia el final de la sesión del Pleno el pasado viernes 18 de octubre.

Sobre la regularización de los llamados "autos chocolate", el diputado de Morena, Manuel López Castillo, planteó adicionar una disposición transitoria décimo quinta a la LIF 2020, que permita al Congreso de la Unión establecer una solución "de manera adecuada" al problema de los vehículos ilegales que circulan en México.

"En el país están rodando alrededor de 18 millones de autos chocolate, que son carros de procedencia extranjera que no tienen un estatus legal en el país. Pensamos que sería bueno legalizar esos autos, sería una entrada de dinero fabulosa para los gobiernos federales, estatales y municipales, se habla de alrededor de 50 mil millones de pesos que se podría lograr con esa regularización", sostuvo .

La Coparmex lamentó esta medida porque "de último minuto en el Congreso, sin gestión, ni deliberación con el sector privado de las consecuencias económicas, se autorizó la regularización de autos chocolate en la Ley de Ingresos. Habrá consecuencias nocivas para el sector automotriz", advirtió.

En cuanto a las condonaciones, el diputado de Morena, Irineo Molina, presentó la reforma al último párrafo, del artículo decimocuarto transitorio de la LIF 2020, que consiste en que se pueda brindar la oportunidad de que la CFE convenga con los ayuntamientos municipales y entidades federativas acerca de la deuda "heredada".

"Muchos presidentes municipales pedían la ayuda de esta soberanía para poder enfrentar adeudos que han recibido de administraciones pasadas y que en este momento resultan muy difíciles de pagar por parte de las administraciones municipales y de entidades federativas, en relación a los adeudos de la Comisión Federal de Electricidad", justificó.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Patricia Terrazas, criticó que los diputados de Morena propusieran una condonación de adeudos cuando ellos están en contra de condonaciones, "es una contradicción porque se prohibieron las condonaciones en el Artículo 28 constitucional, el pago de luz lleva el impuesto del IVA, esto sí se contraviene a la Constitución", indicó.

Si intentaron un "cuatro" en Culiacán, nos hicieron lo que el viento a Juárez: AMLO

Ciudad de México, octubre 21 (UIEM)

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que si el pasado jueves con el operativo de detención y liberación de Ovidio Guzmán la intención era ponerle un "cuatro", le hicieron lo que el viento a Juárez.

En su habitual conferencia de prensa matutina, el Ejecutivo federal destinó gran parte del tiempo a explicar por cuarto día consecutivo el tema del operativo fallido en Culiacán, Sinaloa.

Reiteró que no le gusta la especulación ni conjeturas frente a la pregunta de si sabía que este presunto narco fue compañero de escuela del hijo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, como aparece en un video que se difunde en redes sociales de un antiguo anuario.

"No me gusta la especulación, no hago conjeturas. Yo procuro tener información de primera y la tengo; y no permito que nadie me manipule, no me comparen, porque eso sí calienta. No es de que hacen las cosas y yo no me entero, o yo delego funciones y usted haga lo que quiera", expuso.

Al preguntarle si mete las manos por sus secretarios del Gabinete de Seguridad, el mandatario respondió "sencillamente tengo información y nada de lo que usted está planteando es de mi conocimiento, así nada más".

Recalcó sobre el video que muestra un anuario donde se observan las fotografías en blanco y negro de niños del hijo del narcotraficante y el hijo del funcionario, "hay muchísima información, nada más hay que saber cuál información es objetiva, cuál no y qué información tiene un propósito básicamente político electoral".

Y acotó "en las redes sociales, las benditas redes sociales, hay muchas cosas, pero yo prefiero que haya excesos de información en las redes sociales a que no haya información como era antes, porque antes controlaban a los medios casi a todos y era un silencio cómplice".

López Obrador insistió en que "el presidente de México tiene información y sabe muy bien todo lo que está sucediendo y toma las decisiones que corresponden para garantizar la vida de los mexicanos y el bienestar de los mexicanos".

Arremetió contra algunos medios, que, dijo, "fingen que son independientes cuando no son más que voceros de grupos de intereses creados, nada más que disfrazan de independientes; y luego hasta se enojan porque les decimos que representan al conservadurismo".

Cuestionó que en pasado cuándo los medios difundían sobre la violencia, matanzas y masacres y aseguró que esto se callaba junto con todas las violaciones de derechos humanos.

"Si por eso es que se dio la orden de exterminar, se llegó a decir, los encargados de los operativos, que había la orden de arriba de limpiar, porque arriba se encargaban de los derechos humanos; o sea, libertad para reprimir. Eso ya no hay, eso ya no existe, por eso, quisieran que nosotros regresáramos a lo mismo".

También preguntó que "si el jueves hubiese habido muchos muertos, ¿cómo estaríamos? Era frenar un proceso de transformación, era detener la posibilidad de un cambio verdadero en el país".

Al preguntarle sobre si le intentaron poner un "cuatro" con el fallido operativo del pasado jueves, afirmó "si fue esa la intención, como dicen los abogados, aceptando sin conceder, nos hicieron lo que el viento a Juárez. Punto".

LINGVOJ
TRANSLATIONS

Traducciones en
español, inglés y francés

LINGVOJTRANSLATIONS@HOTMAIL.COM
TEL. (686) 246-0220

Bolivia: Mesa llama a vigilia ante tribunales electorales departamentales para exigir transparencia

La Paz, Bolivia, octubre 21 (VOA)

Bolivia vive el lunes a la espera de mayor claridad sobre el avance de los resultados preliminares, tras una elección presidencial en la que el presidente Evo Morales se vería forzado a ir a una segunda vuelta con Carlos Mesa.

La transmisión de los resultados preliminares del Tribunal Supremo Electoral seguía interrumpida el lunes, algo que ha generado inquietud dentro y fuera de Bolivia, incluido el principal rival de Morales, el expresidente Carlos Mesa, quien dijo que no aceptará que se manipule un resultado que hasta ahora muestra que habrá un balotaje.

Mesa, convocó a una vigilia en las puertas de los Tribunales Electorales Departamentales tras afirmar que tiene información de que las autoridades electorales ya tienen el 100 por ciento de los datos transmitidos, pero no los estarían publicando como parte de un "amaño" para evitar una segunda vuelta.

La publicación de los datos preliminares se suspendió sin explicación en horas de la madrugada de este lunes, provocando la reacción de los partidos opositores y de la misión de observación de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"A medida que se van abriendo las posibilidades de manipulación nos podrían llevar a una situación prácticamente inaceptable para la democracia", advirtió Mesa, según el diario boliviano La Razón, para luego insistir en su llamado a una "movilización democrática" en defensa del voto a los militantes de su alianza, a los movimientos cívicos y a los partidos de la oposición.

Señaló que el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) fue financiado en parte por la Unión Europea, por lo que espera que los países miembros se pronuncien sobre la interrupción del flujo de los datos.

Con el 83,7% de los votos computados en el conteo rápido, Morales -al frente del Partido Movimiento al Socialismo (MAS)- estaba a la cabeza del cómputo con 45,28% de los votos frente al 38,16% de Mesa, quien gobernó entre 2003 y 2005 y ahora compite por la alianza de centro Comunidad Ciudadana (CC).

Los resultados finales deben ser entregados en siete días.

Para ganar en primera vuelta, un candidato debe obtener el 50% más un voto o ganar con al menos 40% de los sufragios, pero con una diferencia de diez puntos porcentuales frente al segundo lugar.

La Voz de América realiza la cobertura en Bolivia, un país que amaneció polarizado y en medio de la incertidumbre.

Si se mantiene esta tendencia en los resultados, deberán ir a balotaje. De acuerdo a las reglas bolivianas, es preciso el 50 por ciento de los votos o el 40 por ciento, y una diferencia de 10 puntos entre el primero y segundo candidato.

"Tenemos las informaciones preliminares y como siempre, hermanas y hermanos, (estamos) confiados en el voto del campo", dijo Morales tras conocer los primeros resultados parciales.

Mesa por su lado aludió a una eventual segunda vuelta, que de ocurrir estaría prevista para el 15 de diciembre. Además exigió que el TSE publique el recuento del 100% de los votos.

"A partir de todos los recuentos de conteo rápido independientes, estamos en segunda vuelta por una diferencia que es inferior a los 5 puntos entre el primero y el segundo", dijo Mesa en un video publicado en su cuenta de Twitter.

"No vamos a aceptar que se nos burle el voto que nos lleva a la segunda vuelta para construir una Bolivia mejor", afirmó.

Según los resultados preliminares, Morales ganó en cinco departamentos y Mesa en cuatro. La popularidad de Morales cayó desde que en 2014 ganó con el 63 por ciento de los votos.

El mandatario, que aspira a su cuarto mandato, dijo que no espera una segunda vuelta y centra su esperanza en el voto rural.

En tercera posición figura el pastor evangélico, nacido en Corea del Sur, Chi Hyun Chung, con el 8,77 por ciento, conocido como el "Bolsonaro boliviano", y en cuarto puesto el senador opositor Óscar Ortiz (4,41 por ciento. Las otras cinco candidaturas opositoras quedan por debajo del 3 por ciento. Los resultados son provisionales y los definitivos pueden tardar días, de acuerdo con la normativa electoral boliviana.

Quien resulte ganador gobernará Bolivia, un país de 11 millones de habitantes entre el 2020 y el 2025.

ONU pide investigación independiente por muertes durante protestas en Chile

Santiago, Chile, octubre 21 (UIEM)

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, pidió el lunes iniciar una investigación independiente sobre las muertes ocurridas durante violentas protestas en Chile el fin de semana, y mencionó "perturbadoras" acusaciones de uso excesivo de fuerza militar.

En un comunicado desde la sede de su despacho en Ginebra, la expresidenta chilena instó al diálogo inmediato entre las partes para detener "la retórica inflamatoria".

"Es esencial que todos los actos que han provocado lesiones y muerte, tanto por parte de las autoridades como de los manifestantes, sean sometidas a investigaciones independientes, imparciales y transparentes", sostuvo Bachelet, que tuvo dos mandatos como presidenta en la nación sudamericana.

Autoridades locales dijeron el lunes que la cifra de muertos por los disturbios durante el fin de semana en Chile subió a 11 personas, luego de un recrudecimiento de la violencia y el vandalismo en la capital a pesar de una orden de toque de queda en las últimas dos noches.

Fin de semana de protestas

Los disturbios fueron la respuesta a un alza del precio del transporte público anunciado el viernes, que luego fue suspendido. No obstante, manifestantes enmascarados incendiaron autobuses, estaciones del metro, supermercados, bancos y el edificio de una de las principales compañías de electricidad.

En las calles, las llamas y el humo se mezclaron con gases lacrimógenos y cañones de agua que usaron las autoridades para contener a los manifestantes, mientras las fuerzas armadas se movilizaron en la ciudad por primera vez en 30 años, de la época de Augusto Pinochet.

Miles de residentes de Santiago de vecindarios ricos y pobres por igual, salieron a las calles para expresar un latente descontento por el alza del nivel de vida y otros servicios públicos.

Las manifestaciones se propagaron por todo el país durante el fin de semana.

Los grandes daños sufridos por el Metro de Santiago superan los 300 millones de dólares y habrá estaciones y líneas que tardarán meses en volver a quedar operativas, dijo este domingo al Canal 13 de televisión Louis de Grange, el presidente de la compañía.

Al menos 78 estaciones del ferrocarril metropolitano sufrieron destrozos y algunas de ellas resultaron completamente destruidas.

La ministra de Transportes, Gloria Hutt, indicó que la red del metro de Santiago estará cerrada este lunes, con excepción de la línea 1, que funcionará de manera parcial.

El presidente chileno, Sebastián Piñera, habló el domingo por la noche por TV en la segunda noche de toque de queda y expresó de un mundo brutal el momento que atraviesa su país.

"Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, que está dispuesto a quemar nuestros hospitales, el metro, los supermercados, con el único propósito de producir el mayor daño posible", expresó.

Rodeado de militares, el presidente afirmó que "los vándalos son verdaderos criminales", aunque dijo entender que "nuestros compatriotas tienen derecho a protestar y compartimos muchas de sus inquietudes y necesidades".

También en su cuenta de Twitter se refirió a la situación.

El caos se extendió al aeropuerto de Santiago, donde cientos de vuelos fueron cancelados. Miles de personas esperaban en las terminales la reprogramación de sus vuelos, durmiendo en los pasillos, a los que empezaron a sumarse quienes llegaban a la capital y preferían no trasladarse a sus alojamientos en pleno toque de queda.

English makes the Difference

The time is now!

Programas para Adultos:

- Diplomado
- Inglés Interactivo
- Inglés Básico
- Advanced Conversation
- Business English
- Weekend English

Programas para Kids & Teens

- English for Kids
- English for Teens
- Kids Weekend
- Teens Weekend
- 2-4-Kids
- 2-4-Teens

CETYS UNIVERSIDAD

english LANGUAGE center

567 3710 y 55 | english@cetys.mx

En B.C. distribuyen libro de inglés que contiene groserías

Por Hugo Ruvalcaba

¡Qué cojones!, ¡cállate de una puta vez!, "menudo follón", "echar un polvo", "vaya coñazo", "me pone cachondo", fueron algunas de las expresiones que encontraron padres de familia y alumnos tanto de tercer como de quinto semestre del sistema de bachillerato Cecyte Baja California, en los libros de texto que les hizo comprar la Dirección General de dicha institución.

Mientras pensaban que se trataba de una broma, se comunicaron entre sí, para corroborar que ese tipo de vocabulario era el que les enseñaban en dichos libros de texto, escritos por Josefina Margarita Fernández Aguilar de Editorial Da Vinci.

Una vez que se dio a conocer públicamente lo anterior, y que los padres de familia divulgaron fotografías de los libros en las redes sociales, la Dirección General de Cecyte tuvo que admitir el error, pues no revisaron el contenido de los libros por parte de la institución.

Además de lo anterior, se dio a conocer una carta por parte de la empresa editorial, donde se disculpa y reconoce los errores en la impresión, pues utilizaron una traducción de groserías y connotaciones sexuales. Sin embargo esta carta es del 20 de septiembre del 2019, es decir, de hace casi un mes, por lo que aun así, los funcionarios de Cecyte no revisaron ni retiraron los libros.

El director general de Cecyte en Baja California, José Luis Kato Lizardi, reconoció que de 2 mil ejemplares contemplados, se distribuyeron 700 con errores y ese tipo de expresiones verbales en la entidad, los cuales ya habrían sido retirados. Sostuvo que es el primer problema con esta casa editorial en más de tres años de relación laboral.

El costo por libro fue de 100 pesos, mismos que fueron solventados por el alumno, y que ahora se les reembolsaría por su devolución. (La Crónica de Hoy)

Educación Futura

A favor del sindicato

Por Manuel Gil Antón

No vivimos tiempos propicios para el matiz, y la distinción, entre el valor de algunas instituciones imprescindibles, y las malas prácticas —es más— barbaridades y delitos cometidos a su amparo y en su nombre. Como hubo malos usos y peores costumbres impulsados desde ellas, y de no poca monta, corremos el riesgo de ignorar su importancia como formas de organización social, colectivas, para, por ejemplo, poner límites al avasallamiento del dinero, o a la desmesura en el uso del poder por parte de quienes, elegidos por nosotros, lo detentan.

Son diversas, sí, pero pocas tienen peor fama en nuestro país que los sindicatos. Se les acusa, con razón, de muchas tropelías: estar al servicio de los patrones, extorsionar, cobrar para suplantar a los trabajadores mediante triquiñuelas "legales". En el sector público, salvo muy pocas excepciones, han sido no solo sumisos al poder en turno, sino, en buena medida, creación de los gobiernos en la lógica de acordar con quienes ellos entronizan en las dirigencias: las autoridades fingen negociar cuando hablan con su imagen en el espejo. No son partes que desde su diferente posición en las relaciones laborales, concurren a establecer contratos colectivos o condiciones generales de trabajo para conseguir prestaciones legítimas y derechos inalienables de sus dizque representados. Fueron, algunos, paridos por el poder directamente (SNTE), y otros, cooptados de común acuerdo luego, o cuando pasaron distintas empresas estatales –vendidas a precios irrisorios, gangas, o de plano regaladas– al sector privado. Por eso, marcados por el origen, suelen ser profundamente antidemocráticos y caciquiles.

Al país le costo miles de vidas hacer posible (aunque sea de manera más formal que real durante buena parte del siglo XX) el valor del sufragio y la no reelección. En las centrales obreras, campesinas, populares; en los sindicatos y federaciones de trabajadores al servicio del estado y sus dependencias, los líderes han durado en sus puestos más que Porfirio Díaz. Su periodo en el mando no depende del apoyo de los empleados, sino del grado de eficacia política en su relación con los poderes constituidos.

Cuando son disfuncionales, le remoción es la vereda y, si hay resistencia, la cárcel. Las autoridades, reciben al líder desgastado para darle las gracias por los favores que hizo a la República, y anunciarle, con toda cortesía, a quien tomará su lugar. "Le presento (como si hiciera falta), maestro Jonguitud, a la nueva Secretaria General del SNTE: Elba Esther Gordillo". Era Salinas, estaban donde está la anhelada Silla del Águila. ¿Más claro? Estas características tienen raigambre histórica, pero no son parte de la "esencia" o la "naturaleza" de los trabajadores mexicanos ni de las maestras y profesores. Son tradición impresentable: no destino inexorable.

En mala hora dejemos de valorar al sindicalismo: institución abocada a negociar condiciones de trabajo digno, protegido legalmente y con seguridad social, en un mundo que impulsa la máxima condición de precariedad laboral: el individuo a solas, sin compañeros. No protegiendo canonjías ni otorgando prebendas, sino administrando el contrato, representando a los trabajadores, construyendo su dirigencia en condiciones democráticas, con elecciones en que el voto cuente y se cuente, y haya un árbitro que garantice la libertad y la ausencia de coacción del voto. Se ha abierto una coyuntura para democratizar al SNTE y sus secciones.

No será sencillo lograrlo, sólo imprescindible. Es la hora del ejercicio libre del magisterio, de retomar estrategias para dignificar su sindicato: tan charro hoy, tan necesario en la democracia pasado mañana, o antes de ser posible.

Áreas Naturales Protegidas de AL casi ocupan 17% de su territorio

Los 33 países que integran América Latina y el Caribe están a punto de cumplir con los compromisos globales de protección a la biodiversidad ofrecidos a la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el año 2020, ya que han declarado como reservas, parques naturales o áreas naturales protegidas casi 8 millones de kilómetros cuadrados de sus territorios, lo que representa 17 por ciento de su jurisdicción terrestre y 10 por ciento de sus zonas costeras.

Los datos fueron incluidos en la Declaración de Lima, difundida este fin de semana, tras concluir en la capital de Perú el Tercer Congreso de Áreas Naturales Protegidas de América Latina, donde se explicó que los 33 países participantes son responsables de la protección del 20 por ciento de toda la biodiversidad animal y vegetal del planeta.

En el encuentro también se eligió a México, representado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) como país coordinador de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica el Parques Naturales, Áreas Protegidas, Fauna y Flora Silvestres (RedParques).

El encuentro de Lima fue auspiciado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y su objetivo central fue analizar los avances y obstáculos que enfrentan los países latinoamericanos y del Caribe para alcanzar una serie de objetivos conocidos como "las metas AICHI". Éstas son 20 promesas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que fueron planteadas por los representantes de gobierno de 196 países firmantes de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) durante la COP 10 sobre biodiversidad que se llevó a cabo en Aichi, Japón en el 2010.

Estas metas, que deberán cumplirse en el 2020, forman parte del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, que tiene el propósito de detener la pérdida de la naturaleza.

REGIÓN CARDINAL. Juntos, Latinoamérica y el Caribe albergan la quinta parte de las diferentes formas de vida conocidas en todo el planeta. Por ello "la gestión efectiva de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos son de central relevancia para todos los Estados y naciones del planeta", señala el documento final, al reconocer que Latinoamérica ha avanzado de "forma significativa en comparación con otras regiones del mundo por la atención a las áreas protegidas y a la calidad de su gestión y resultados", pero aún requiere una mayor participación por parte del sector privado y financiero.

De acuerdo con el compromiso de esta región con la Meta 11 del acuerdo alcanzado en 2010 en Oichi, América Latina y el Caribe deben tener en el año 2020 algún tipo de protección legal, política y técnica sobre el 17 por ciento de su territorio terrestre y 10 por ciento en sus zonas costeras y marinas. Esta meta está a punto de alcanzarse pues en los 33 países latinoamericanos y caribeños hay 6 mil 921 áreas naturales protegidas, que cubren 7 millones 954 mil 405 kilómetros cuadrados.

Los retos que ahora se tienen que resolver, según la Fundación Mundial para la Vida Silvestre (WWF por sus siglas en inglés), son proveer conectividad entre áreas e integración de paisajes mayores, así como fortalecer la importancia que tienen dentro de los gobiernos y las instituciones de protección a la biodiversidad. (UIEM)

En Opinión de...

Educación y Evaluación Docente: El sentido de la Relación

Por Juan Carlos Miranda Arroyo

Una de las preguntas que nos han planteado con frecuencia las y los docentes de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) durante las reuniones técnicas, de análisis de los contenidos y métodos educativos en el contexto de las Reformas Educativas, es ¿cuál es la relación entre educación y evaluación docente y de directivos escolares? ¿Puede haber educación formal sin evaluación de docentes? ¿Cuál es el sentido de esa relación; cuál es la necesidad?

Pienso que hay un vínculo orgánico, sin duda, entre la educación y la evaluación de los docentes y los directivos escolares. Me parece que esa relación es ineludible; pero su sentido no debe ser para controlar al personal que trabaja en las escuelas, sino para retroalimentar o realimentar las prácticas educativas y pedagógicas, además de guiar los programas de formación continua dirigidos justamente a docentes, asesores técnicos y directivos escolares. El gran problema o reto en todo caso de las políticas públicas, es determinar cuál es el sistema de evaluación de las figuras educativas que más convenga a la educación pública en México; sobre todo, el desafío es que ese sistema forme parte de un proyecto educativo nacional distinto, centrado en las necesidades educativas de las niñas, los niños, los jóvenes y los adultos, en términos de sus derechos, de sus aprendizajes significativos y de la formación integral de las personas.

Como complemento a estas ideas, retomo el interesante texto de Fidel Ibarra López, quien, de manera crítica, señala lo siguiente al respecto de esa relación (educación-evaluación docente) en el contexto de las políticas públicas educativas implícitas en la normatividad nacional, recién impulsada por el gobierno de la 4T: "Se afirma que se establecerán "evaluaciones diagnósticas" -para los maestros en activo- con el propósito de "fortalecer las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios de maestras y maestros, además como un mecanismo de retroalimentación". El concepto está mal utilizado. En términos pedagógicos, el diagnóstico forma parte de la evaluación, no tiene porqué nombrarse por fuera del concepto. No obstante, si se está utilizando como "apellido" de la evaluación, es para "suavizar" el concepto y, al mismo tiempo, para diferenciarlo del calificativo que se le integró a la reforma educativa de Peña Nieto –evaluación punitiva-. Visto así, se pretende ubicar desde el discurso político una diferencia cualitativa: se pasa de una "evaluación punitiva" a una "evaluación diagnóstica" en este gobierno. Y con ello se respeta el compromiso con los docentes de no afectarlos con una evaluación vinculante al tema laboral. Ese es el sentido comunicativo del mensaje; pero en términos pedagógicos hay un error conceptual." (1)

Coincido con la crítica conceptual, así como con la explicación que ofrece Ibarra López sobre el contenido de la legislación recientemente publicada (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, septiembre, 2019). En otra parte de su texto, el autor citado precisa lo siguiente: "...en Pedagogía, la evaluación diagnóstica forma de un proceso más complejo denominado "Evaluación Integral del Docente", que involucra además de la evaluación diagnóstica, a la "Evaluación del Proceso" y la "Evaluación de los Resultados". En otras palabras, el concepto utilizado para la evaluación de los docentes es solamente una parte de la concepción evaluativa que maneja la pedagogía en el siglo XXI. En ese sentido, estamos ante una simplificación conceptual de la evaluación del docente."

Conviene mencionar así mismo que existen otras dimensiones de las evaluaciones dirigidas hacia las figuras educativas, que requieren de un esmerado análisis: Me refiero a las evaluaciones posteriores a la formación, que tienen lugar justamente al término de las actividades de formación continua (cursos, talleres, diplomados), en las cuales los docentes, directivos y asesores técnicos, como participantes, evalúan a los coordinadores de grupos (formadores de formadores), así como a los programas formativos, a los materiales didácticos y a las condiciones o la logística de los procesos de formación realizados. Es una evaluación de primera importancia que no debe perderse de vista.

Otra dimensión interesante, es la evaluación de la intervención, que se refiere a la valoración y seguimiento puntual que se hace de las aplicaciones realizadas o puestas en práctica en las aulas o en la gestión escolar, unas semanas después de que los docentes, asesores y directivos escolares han participado en las acciones formativas. Ambas dimensiones de la evaluación, tanto de las evaluaciones posteriores a la formación como la evaluación de la intervención, están diseñadas para retroalimentar o realimentar las prácticas educativas y pedagógicas, alineadas con los planes y programas educativos establecidos, en una perspectiva de mediano y largo plazos.

Aparte, convendría recuperar las evaluaciones necesarias entre pares de profesionales de la educación (no solamente por parte de los jefes inmediatos); así como también la evaluación del colectivo o colegiado escolar, en donde participan de manera activa y autocrítica todas las figuras educativas activas de cada centro escolar. Para ello, es necesario que se establezcan reglas claras y consensuadas para que se pongan en práctica y de manera organizada estas otras dimensiones de la evaluación de docentes, directivos escolares y asesores técnicos.

En fin, podría afirmarse entonces que los vínculos entre la educación y la evaluación de las figuras educativas es necesaria, sin embargo, es importante que ésta sea pertinente, oportuna y adecuadamente planificada, a efecto de dotarla de un sentido educativo y pedagógico con intencionalidades apegadas a los fines de la educación, desde una perspectiva de derechos educativos plenos a favor de las niñas, los niños, los jóvenes y los adultos.

Aunque estoy a favor de los comentarios, en general, que el autor mencionado hace en su texto acerca de la evaluación docente, en mi opinión su conclusión es un tanto pesimista: "... hay errores tanto en la definición como en la operacionalización de los conceptos. Y me parece que ello se debe a que se pretende manipular conceptos para justificar la realidad político-educativa que se pretende equilibrar. En cierta forma, esta condición no es propia de la reforma educativa, ni de las leyes secundarias. Se observa en todo el proyecto de la 4T. La debilidad estructural de este proyecto de gobierno radica en la debilidad teórico-conceptual. Ahí se tiene el punto débil. (...) Y si no hay claridad en los conceptos, entonces no hay brújula con la cual guiar el camino. Y en ese plano, todo se puede perder."

Fuente consultada:

(1) Fidel Ibarra López. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Una crítica a través de los conceptos. Educación Futura, 12 de octubre, 2019.

Buscan fomentar la conciencia ecológica en Tijuana

Tijuana, Baja California, octubre 21 (UIEM)

Con el objetivo de fomentar una cultura ecológica, la asociación Hagamos Conciencia firmó un convenio de colaboración con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), para reforzar sus programas de apoyo a la comunidad, al tiempo que los estudiantes llevan a la práctica sus conocimientos.

Los firmantes del documento fueron Marisol Montaño, presidenta de Hagamos Conciencia; Manuel Alejandro Flores, director de la UNID, campus Tijuana; y Marina Montaño, integrante de la asociación.

Marisol Montaño explicó que este tipo de convenios resultan de gran importancia, debido a que son una muestra de que la sociedad y la comunidad estudiantil están unidas para contribuir al fomento de buenas prácticas.

"Somos una asociación que promueve acciones de concientización, capacitación y desarrollo comunitario para la conservación, el cuidado de la biodiversidad y los recursos naturales", expuso a los presentes.

Indicó que cuenta con diversos programas en los que los estudiantes de UNID podrán participar, como es "Una comunidad limpia, una tarea permanente", donde la asociación realiza desde acciones de limpia de espacios, pláticas de sensibilización hasta alianzas con empresas para recolectar residuos.

Otro programa, agregó la dirigente, es "Green Box", mediante el cual se enseña a la comunidad a separar residuos y, a través de una tarjeta de puntos, las personas pueden canjearlos por productos de la canasta básica.

Así como el Sistema Integral de Residuos (SIR), el cual tiene como fin llevar un control de las empresas generadoras de residuos y las empresas proveedoras que se encargan de recolectarlos.

"El objetivo es que los alumnos se involucren en estos programas, a fin de preservar el medio ambiente, la educación ambiental y el aprovechamiento de la materia prima, a través de la participación directa de los estudiantes en todos los niveles, y sociedad en general, brindándoles una experiencia directa en apoyo a la conservación del ambiente", comentó Marisol Montaño.

Por su parte, el Director de la UNID, Manuel Flores, destacó que la institución cuenta con una matrícula de más de mil alumnos de nivel licenciatura, quienes tendrán oportunidad de realizar prácticas profesionales y servicio social con la asociación.

"Los objetivos de Hagamos Conciencia encajan perfectamente con la misión de UNID, ya que somos una institución humanista que busca contribuir al mejoramiento de nuestra sociedad", precisó.

Por lo que los estudiantes de carreras como Mercadotecnia, Derecho, Comunicación, Ingeniería en Sistemas, entre muchas otras, pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Para finalizar, el directivo añadió que como parte de este convenio, el personal de la asociación podrá cursar programas académicos en UNID, mediante el otorgamiento de becas.

Educación Futura

Nobel por una mejor educación

Por Pedro Flores-Crespo*

El premio Nobel de Economía de este año fue para AbhijitV. Banerjee, Esther Duflo y Michael Kremer (1964). El primero nacido en India (1961), la segunda en Francia (1972) y el tercero en Estados Unidos, aunque todos asentados en la ciudad de Boston y trabajando, específicamente, para el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y para Harvard.

Los académicos se hicieron acreedores del prestigioso premio por su "enfoque experimental" que contribuye, según la Real Academia Sueca de Ciencias, a "aliviar la pobreza a nivel global". Lo que hacen estos profesores es plantearse preguntas aparentemente simples pero centrales: qué programa o intervención social es más efectiva para mejorar los resultados educativos y la salud de los niños más pobres.

Para ello, los ganadores del Nobel toman aleatoriamente muestras de personas que están incluidas de maneradiferenciada – o que no participan – en programas o intervenciones sociales. Posteriormente, comparan los grupos de niños o de jóvenes seleccionados en términos de los resultados que han tenido dichas intervenciones y determinan así el nivel de efectividad del programa, independientemente del lugar, país o región del que se trate.

Bajo esta idea uno podría preguntar, por ejemplo, ¿qué es más efectivo para ampliar las capacidades humanas de una mujer indígena? ¿Incluirla en un programa de apoyo académico para que estudie en una universidad en una gran ciudad u otorgarle una jugosa beca mensual para que curse sus estudios en un colegio exclusivo para indígenas de su región? ¿Bajo qué estrategia podría esta joven lograr realmente un mejor desenvolvimiento escolar y un mayor desarrollo personal? ¿Qué es más efectivo en términos de su bienestar? ¿El programa de apoyo o la beca monetaria?

Conocer la efectividad de un programa o una política pública es básico para tratar de aminorar la pobreza y la desigualdad, pues al saber con fundamento si un programa social funciona o no, se puede entrar con mayorconocimiento al espacio dialógico para discutir bajo qué condiciones sería o no ideal replicarlo y así alcanzar a más gente.

De hecho, según la Real Academia Sueca de Ciencias, las investigaciones de Banerjee, Duflo y Kremer han contribuido al combate de la pobreza en la práctica. Comoresultado directo de sus investigaciones, dicen, "más de cinco millones de niños" en la India se han beneficiado de programas efectivos orientados a ofrecer apoyo remedial en las escuelas de ese país asiático.

Pero hay otras lecciones que podemos recoger de este Nobel para quienes deseamos hacer análisis de política educativa. Mencionaría al menos dos con base en el libro,Poor Economics de Banerjee y Duflo (2011), el cual fue traducido acertadamente al español como Repensar la pobreza: Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global.

Una primera lección que recojo de este texto es la claridad de los autores para mostrarnos que es posible conectar el plano abstracto del pensamiento y la reflexión profunda con la dimensión de la mejora práctica y real en las condiciones de vida de la gente. La teoría no está desligada de la realidad, pues. ¿Y cómo se logra esto? A mi juicio, comprendiendo quiénes son las personas pobres, sin reducirlas, como dicen Banerjee y Duflo, a simples clisés. En los libros de teoría social, asientan los Nobel, el pobre aparece como "flojo" o "emprendedor", "noble" o "ratero", "rijoso" o "pasivo", "indefenso" o "autosuficiente". Entonces, cualquier...

(pase a la pág. 37)

UNIVERSIDAD XOCHICALCO

Siempre primero, siempre adelante

Innova y Trasciende con una

Maestría en

- *Educación Especial*
- *Doctorado en Educación*
- PROFESSIONAL MBA

Tel: (686)567 - 7777 Ext. 137 | www.xochicalco.edu.mx

RECORRIDOS GUIADOS

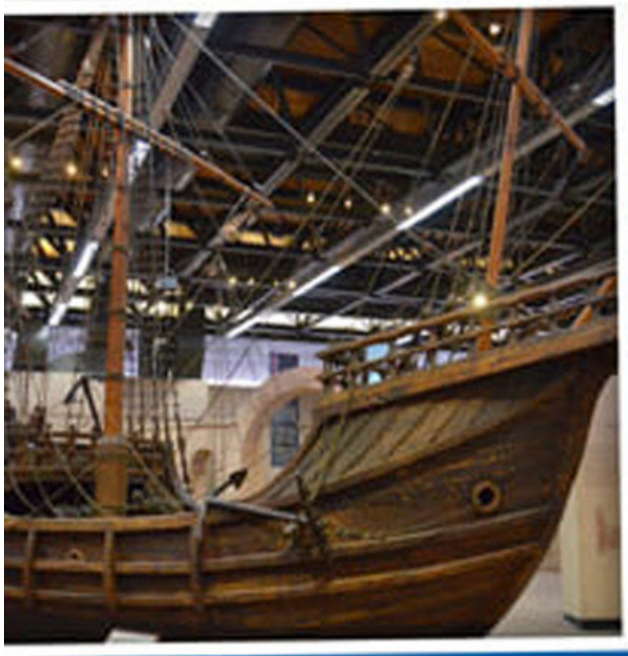

Recorre con un guía las diversas exhibiciones que tenemos para ti, disfruta de una experiencia enriquecedora de arte e historia.

Asiste al recorrido guiado incluido en la compra de tu boleto

Sábados y domingos

CENTRO CULTURAL TIJUANA

Acuario: **14 h** • Cubo: **15 h** • Museo: **16 h**

Informes: (664) 687-9636 y 9650 www.cecut.gob.mx cecut mx

Cuando muere una estrella

- Podría decirse que la nebulosa planetaria es comparable a las cenizas de la mítica ave fénix, co paulatina para hipotéticamente convertirse en una enana negra que vaga de forma indefinida
- Los especialistas estiman el reconocimiento de tres mil nebulosas planetarias tan solo en nue espaciales es que, en la mayoría de los casos, las distancias están mal determinadas o llegan a

Por Génesis Gatica Porcayo
Ciudad de México, agosto 13

Para los primeros observadores —que en sus materiales incluían telescopios de baja resolución—, la apariencia de las nebulosas tenía similitud a los planetas gigantes del sistema solar.

Sin embargo, el avance y sofisticación de los instrumentos de observación permitieron definir que estaban lejos de comprobar una relación con los planetas gigantes, pero sí de encontrar una relación más cercana con las estrellas.

Así, encontraron que durante la mayor parte de su ciclo vital, las estrellas brillan gracias a las reacciones de fusión nuclear que tienen lugar en el núcleo estelar. Una vez que su fin se aproxima, aquellas estrellas que alcanzan la fase de gigante roja agotan sus reservas de hidrógeno y las capas exteriores son expulsadas al medio interestelar formando estelas multicolores características de su dispersión.

En ausencia de estas capas, subsiste un pequeño núcleo de la estrella, conocido como enana blanca, que se encuentra a una gran temperatura y brillo intenso.

Podría decirse que la nebulosa planetaria es comparable a las cenizas de la mítica ave fénix, con la diferencia de que una vez formada la enana blanca, esta se enfría y se apaga de manera paulatina para hipotéticamente convertirse en una enana negra que vaga de forma indefinida por el cosmos.

Sin embargo, mientras esto sucede, el espectáculo visual que dejan dichas reacciones químicas en el espacio es el legado invaluable que los primeros observadores de estrellas han dejado a las nuevas generaciones para resolver incógnitas que levitan en el misterioso universo.

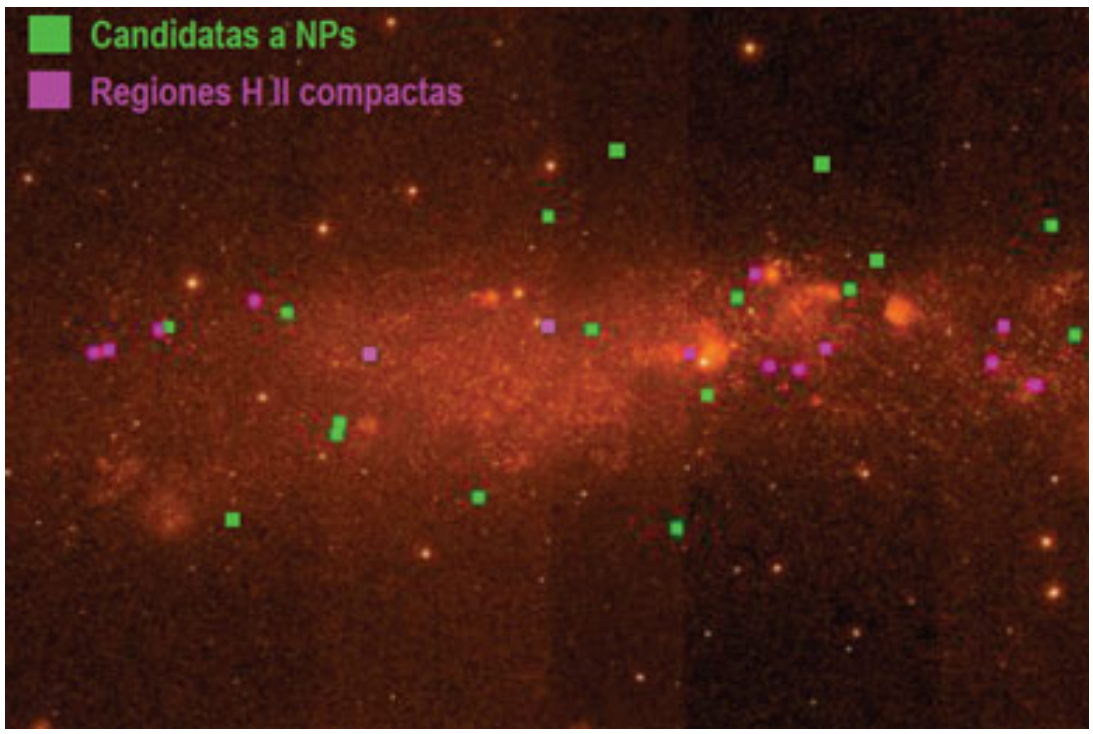

La doctora Gloria Delgado Inglada, investigadora del Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es especialista en el estudio de nebulosas planetarias en diferentes galaxias, y en entrevista para la Agencia Informativa Conacyt explicó la importancia del estudio de estos objetos y su papel en la evolución química de las galaxias.

Continúa evolución

De acuerdo con la investigadora, cuando las capas externas de las estrellas son expulsadas al espacio queda un remanente estelar que brilla intensamente y se encuentra a gran temperatura.

Así, la radiación ultravioleta emitida por este núcleo ioniza las capas externas que la estrella había expulsado, creando así esta envoltura brillante en expansión de plasma y gas ionizado que las caracteriza.

"México es uno de los países pioneros en el estudio de nebulosas fotoionizadas, y sus investigadores han realizado descubrimientos importantes, por lo que cualquier nuevo avance tiene una repercusión significativa. Saber de ellas es muy importante en la astronomía, pues nos permite conocer —entre otras cosas— sobre la evolución química de las galaxias".

Las nebulosas planetarias tienen su origen principalmente cuando estrellas de masas medias o bajas agotan su combustible nuclear, esto provoca inestabilidad en la estrella por las variaciones de temperatura, y hace que la capa de helio en fusión se expanda para enfriarse rápidamente.

Esta reacción da como resultado violentas pulsaciones que finalmente adquieren la intensidad suficiente como para expulsar por completo la atmósfera estelar al espacio y los gases salientes forman una nube de material alrededor del núcleo de la estrella que ya está expuesto.

"Dentro de mis últimos trabajos se encuentra el estudio de los elementos químicos que se producen dentro de las estrellas de baja masa como nuestro sol. Junto con mi equipo encontramos que estrellas como el sol en nuestra propia galaxia pueden producir algo de oxígeno, algo que anteriormente se pensaba que no ocurría o no de manera importante".

Nuevas perspectivas sobre el universo

Cuando existen descubrimientos de este tipo, tienen un impacto en nuestro conocimiento del universo, y de acuerdo con Gloria Delgado, cambia

on la diferencia de que una vez formada la enana blanca, esta se enfría y se apaga de manera
por el cosmos
stra galaxia; sin embargo, uno de los grandes problemas en el estudio de estos fenómenos
considerar nebulosas planetarias aquellos vestigios que no lo son

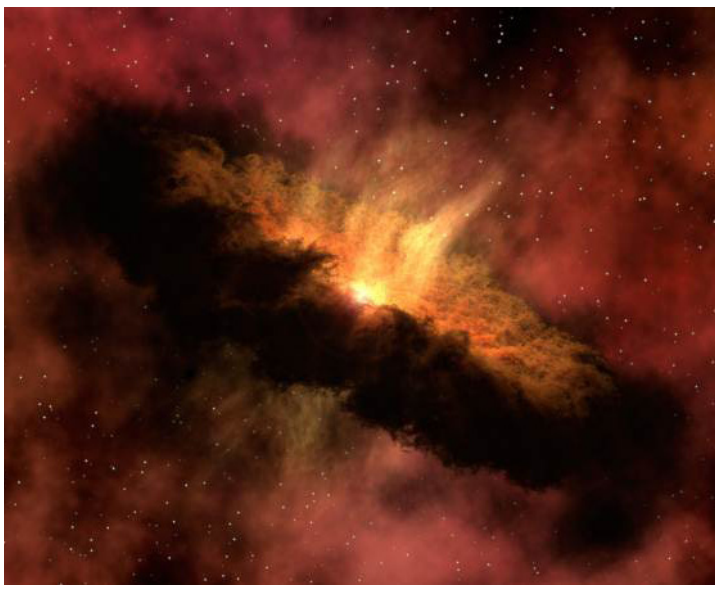

la forma de entender la producción de elementos químicos o cómo las galaxias van cambiando su composición química.

Los estudios especializados confirman que la fase de nebulosa planetaria finaliza cuando hay una recombinación en la nube de gas, abandona el estado de plasma y se vuelve invisible.

Para que todo este proceso llegue a completarse en una nebulosa planetaria típica, se requiere de 10 mil años aproximadamente —muy poco tiempo comparado con la vida de una estrella—. Después el remanente estelar, que es una enana blanca, permanecerá sin sufrir cambios en su evolución mientras se enfría lentamente.

"Ahora tenemos un conjunto de quince galaxias aproximadamente incluyendo la Vía Láctea, donde estudiamos las diferencias entre las nebulosas planetarias en las distintas galaxias, pues consideramos que la formación y evolución de estrellas en cada una de ellas —las galaxias— fue diferente, algo que tiene que verse reflejado en las nebulosas planetarias que encontramos".

De acuerdo con la especialista, las galaxias pasan por periodos de formación estelar, algunas de ellas todavía están formando estrellas y otras ya no lo hacen. Todo esto debe tener repercusión en las nebulosas planetarias que encuentran en las distintas galaxias.

Anteriormente el universo primitivo consistía en dos elementos químicos: hidrógeno y helio; sin embargo, con el paso del tiempo las estrellas han ido creando elementos de mayor peso a través de la fusión nuclear.

De esta manera, los gases que conforman la nebulosa planetaria contienen una importante proporción de elementos más pesados que el helio, como el carbono, nitrógeno y oxígeno, lo que contribuye a enriquecer el medio interestelar a medida que la nebulosa planetaria se mezcla con el mismo.

Resolviendo incógnitas

Los especialistas estiman el reconocimiento de tres mil nebulosas planetarias tan solo en nuestra galaxia; sin embargo, uno de los grandes problemas en el estudio de estos fenómenos espaciales es que, en la mayoría de los casos, las distancias están mal determinadas o llegan a considerar nebulosas planetarias aquellos vestigios que no lo son.

Por esta razón, Gloria Delgado y su equipo de investigación trabajan desde hace dos años en la identificación y clasificación correcta de las nebulosas planetarias y en la construcción de nuevos modelos de fotoionización en computadora que caractericen mejor dichos objetos.

"Estos modelos te permiten estudiar las nebulosas que están siendo ionizadas por una o muchas estrellas. Con esta técnica hemos construido varios modelos y los queremos comparar con las nebulosas reales en las distintas galaxias que estudiamos, y así comparando la teoría con las observaciones, comprenderemos mejor las nebulosas planetarias y sus estrellas progenitoras".

Para lograr esto, se han basado en los datos disponibles en la literatura que han sido obtenidos en telescopios de Baja California, Chile y España, entre otros lugares.

La especialista consideró que es una gran satisfacción poder encontrar en el camino nuevos problemas abiertos, lo que permite tener nuevas vertientes de investigación que lleven a una resolución del problema y al mismo tiempo llevarse una lección aprendida.

"Esta carrera consiste en investigar problemas y tratar de resolverlos y los resultados se dan a conocer continuamente mediante publicaciones de artículos. Entonces, aunque algunos trabajos requieran de muchos años, hay que ir publicando aunque sea pequeños avances, porque así es el mundo de la investigación".

Se cuente o no con experiencia para estudiar las estrellas, estos astros han fascinado a la humanidad desde tiempos remotos, por lo que su vida y muerte también forman parte de las anécdotas oníricas que invitan a tener más cercanía con el firmamento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

SPSU UABC · CESA · SETU UABC

EXHORTO AL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Requerimos al **Gobierno de Baja California cubrir urgentemente** su **adeudo** con la **UABC** por

$1,652.9 millones
al 11 de octubre de 2019

Necesario para atender a los **más de 65 mil alumnos.**

Somos una **universidad pública reconocida** por nuestra **gran calidad educativa.**

¡Seguiremos forjando el desarrollo de Baja California!

Columna Conacyt

Importancia de genotipos silvestres para los programas de mejoramiento genético

Por Jorge M. Santamaría1

Del 20 al 22 de noviembre del 2019, en el Centro de Investigación científica de Yucatán (CICY) tendremos la visita de importantes investigadores de Latinoamérica, expertos en el tema de seguridad alimentaria. Esta reunión se lleva a cabo en el marco del 40 Aniversario del CICY y se organiza en colaboración con el Centro de Seguridad Alimentaria (FSC, por sus siglas en inglés), la Universidad de Hohenheim en Alemania y la Universidad de Costa Rica, representante del FSC para Latinoamérica.

EL CENTRO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. El FSC tiene como objetivo establecer redes internacionales en el campo de la seguridad alimentaria, para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS de la ONU).

El Centro de Seguridad Alimentaria de la Universidad de Hohenheim, Alemania, forma parte del programa DAAD (Educación Superior en Cooperación al Desarrollo). Actualmente cinco DAAD-EXCEED (Centros de Excelencia para el Intercambio y el Desarrollo en las universidades alemanas) son financiados por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

MISIÓN Y VISIÓN DEL FSC. La misión del FSC es proporcionar resultados científicos innovadores y efectivos para reducir el hambre y lograr la seguridad alimentaria, contribuyendo a los objetivos principales de los ODS de la ONU, en particular el hambre cero (ODS 2) y la no pobreza (ODS 1). El FSC promueve y garantiza una excelente educación y capacitación de jóvenes científicos internacionales. Dentro de sus redes internacionales en el campo de la seguridad alimentaria, el FSC utiliza un enfoque multidisciplinario y transdisciplinario mediante la enseñanza, la realización de investigaciones y el asesoramiento sobre políticas en cooperación, con organizaciones de desarrollo nacionales e internacionales e instituciones asociadas.

Los grupos objetivo del FSC incluyen personas afectadas por el hambre y/o la desnutrición, personas en riesgo de inseguridad alimentaria, tomadores de decisiones en organizaciones orientadas al desarrollo involucradas en la formación y la implementación de políticas de desarrollo relacionadas con la alimentación y la agricultura, así como científicos y estudiantes en instituciones asociadas.

La misión del FSC se transfiere internacionalmente a través de varios eventos, como el Coloquio Anual del Día Mundial de la Alimentación, el Bienal Oculto del Congreso Internacional, Mesas Redondas de Políticas y los Talleres Regionales específicamente diseñados para los grupos objetivo del FSC.

La misión del FSC es, mediante el quehacer científico, la investigación, la formación de recursos humanos y políticas públicas, erradicar el hambre y favorecer la seguridad alimentaria en colaboración con instituciones de educación superior en África, Asia y Latinoamérica, así como otras organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo.

EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN (CICY). El CICY cuenta con seis unidades de investigación, entre ellas, la Unidad de Biotecnología, cuya misión es contribuir a resolver problemas relevantes al país mediante la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos en biotecnología, trabajando en un contexto de vinculación al entorno. El Laboratorio de Fisiología Vegetal Molecular ha venido desarrollando su investigación, formación de recursos humanos, vinculación (pequeños y medianos productores e industria) y desarrollos tecnológicos, en uno de los cultivos importantes del campo yucateco: la papaya.

El grupo de trabajo de este laboratorio busca ofrecer soluciones biotecnológicas a través del mejoramiento genético integral de papaya, incluyendo la recolección de material silvestre, un programa de cruzas convencionales y asistido por marcadores moleculares, para el desarrollo de nuevas variedades tolerantes a factores de estrés abiótico (altas temperaturas) y con mayor resistencia a enfermedades (como la antracnosis), así como generar nuevas variedades con características organolépticas y nutricionales superiores. Adicionalmente, el programa contempla métodos de propagación de dichas variedades vía micropropagación.

EVENTO EN MÉRIDA. Al igual que los trabajos del CICY con el cultivo de papaya, los exponentes de los diferentes países mostrarán los avances de sus investigaciones en relación con diferentes alimentos promisorios en su región, como los de origen andino, amazónico y mesoamericano. Las aproximaciones de investigación son variadas, lo cual hace de éste, un evento culturalmente rico y de importancia para cultivos de nuestra región.

En el evento en Mérida, habrá ponentes de Costa Rica, Colombia, Guatemala, Honduras, Brasil y México, entre otros. Expondrán sus logros de importantes investigaciones en el ámbito de seguridad alimentaria, enfatizando la importancia del estudio de germoplasma local como fuente de genes para el mejoramiento de recursos fitogenéticos latinoamericanos.

Costa Rica, Perú y ahora México, han sido anfitriones de este evento, que este año se realizará en las instalaciones del Centro de Investigación Cientifica de Yucatán (CICY) en Mérida y estará abierto al público. Mayores informes: jorgesm@cicy.mx. www.cicy.mx.

El Dr. Jorge Manuel Santamaría Fernández es investigador titular en la Unidad de Biotecnología del CICY. Es Investigador Nacional Nivel III y su línea de investigación es Fisiología Vegetal Molecular, Genómica y Mejoramiento Genético Molecular para aumentar la tolerancia a factores climáticos y la resistencia a enfermedades en cultivos de importancia comercial, como la papaya.

1 CICY, UBT, Mérida, Yuc, México.

2 Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

La misión del FSC se transfiere internacionalmente a través de varios eventos, como el Coloquio Anual del Día Mundial de la Alimentación, el Bienal Oculto del Congreso Internacional, Mesas Redondas de Políticas y los Talleres Regionales específicamente diseñados para los grupos objetivo del FSC.

(viene de la pág. 31)

...política pública que endose tales visiones distorsionadas puede caer, según Banerjee y Duflo, en formulas simplistas para combatir la pobreza.

Cuando leí esto pensé inmediatamente en la manera en cómo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se refirió, en marzo pasado, a los pobres. Hasta donde recuerdo, se refirió a ellos equiparándolos a "mascotas" que son dignas de ser "atender". Atender, ojo, no de entender. A partir de tal visión (simplista) del titular del Ejecutivo, ¿están diseñados los programas sociales de la Cuarta Transformación? Extraño para político que ha recorrido el país de sur a norte y que tiene un acercamiento constante con el pueblo.

Pero volvamos a las contribuciones de los Nobel. Aparte del rigor intelectual y de la mirada sensible para comprender cómo los pobres viven su propia vida, Banerjee y Duflo contribuyen a refrescar el debate educativo al reafirmar que pese a las adversas condiciones contextuales ("estructurales") que rodean al pobre, hay programas e intervenciones sociales que sí pueden funcionar en beneficio de él. Muestra de ello, dicen, son las reformas educativas en Indonesia durante la dictadura de Suharto (1967-1998) o el avance positivo en términos de trayectorias escolares de un grupo de niños etíopes en Israel en comparación con otro grupo de niños migrantes de ascendencia rusa. En otras palabras, "no hay fatalismo que nos impida mejorar", diría Carlos Muñoz Izquierdo, ganador, en 2012, del Premio Nacional de Ciencias y Artes aquí en México.

Pero luchar en contra del viejo determinismo sociológico que se expresa popular y recurrentemente en el medio educativo es todo un reto. Para ello, no estaría mal recordar una sugestiva idea de Banerjee y Duflo: "sí es posible mejorar la gobernanza (governance) y las políticaspúblicas sin tener necesariamente que cambiar las existentes estructuras sociales y políticas". Hay que revertir la jerarquía entre la policy y el politics. Pequeños cambios pueden derivar en grandes efectos, según ellos. ¿Y cómo lograrlo?

Al final del libro, se vierte la mirada realista y esperanzadora de los Nobel, quienes nos sugieren no ser flojos para pensar. Hay que resistirnos a aceptar el pensamiento formulista que reduce cada problema a un conjunto homogéneo de principios generales. Además, dicen, podemos avanzar si escuchamos a la gente pobre y nos esforzamos por entender la lógica de sus elecciones, si podemos aceptar la posibilidad del error y probar cada idea – incluyendo las más comunes – bajo pruebas empíricas rigurosas.

Entonces, concluyen Banerjee y Duflo, podremos ser capaces no sólo de construir una caja de herramientas de políticas efectivas, sino también de entender mejor porqué los pobres viven en la manera que lo hacen.Entendimiento y efectividad van de la mano.

El otorgamiento del Nobel de Economía a Banerjee, Dufloy Klemer reafirma el potencial que tiene la educación en el combate contra la pobreza y la desigualdad. Además, enfatiza que el pensamiento riguroso no corre paralelo a la acción práctica y que las políticas públicas efectivas pueden concretarse a favor del pobre pese a las adversas condiciones contextuales que lo rodean. No hay fatalismo que nos impida avanzar.

*Profesor visitante en la Universidad de Harvard e investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (FCPyS)

LG G7 ThinQ

INTELIGENTE × DENTRO Y FUERA

LG
Life's Good

Cámara con **Inteligencia Artificial**

Analiza tu entorno y mejora tus imágenes

Pronóstico del Clima

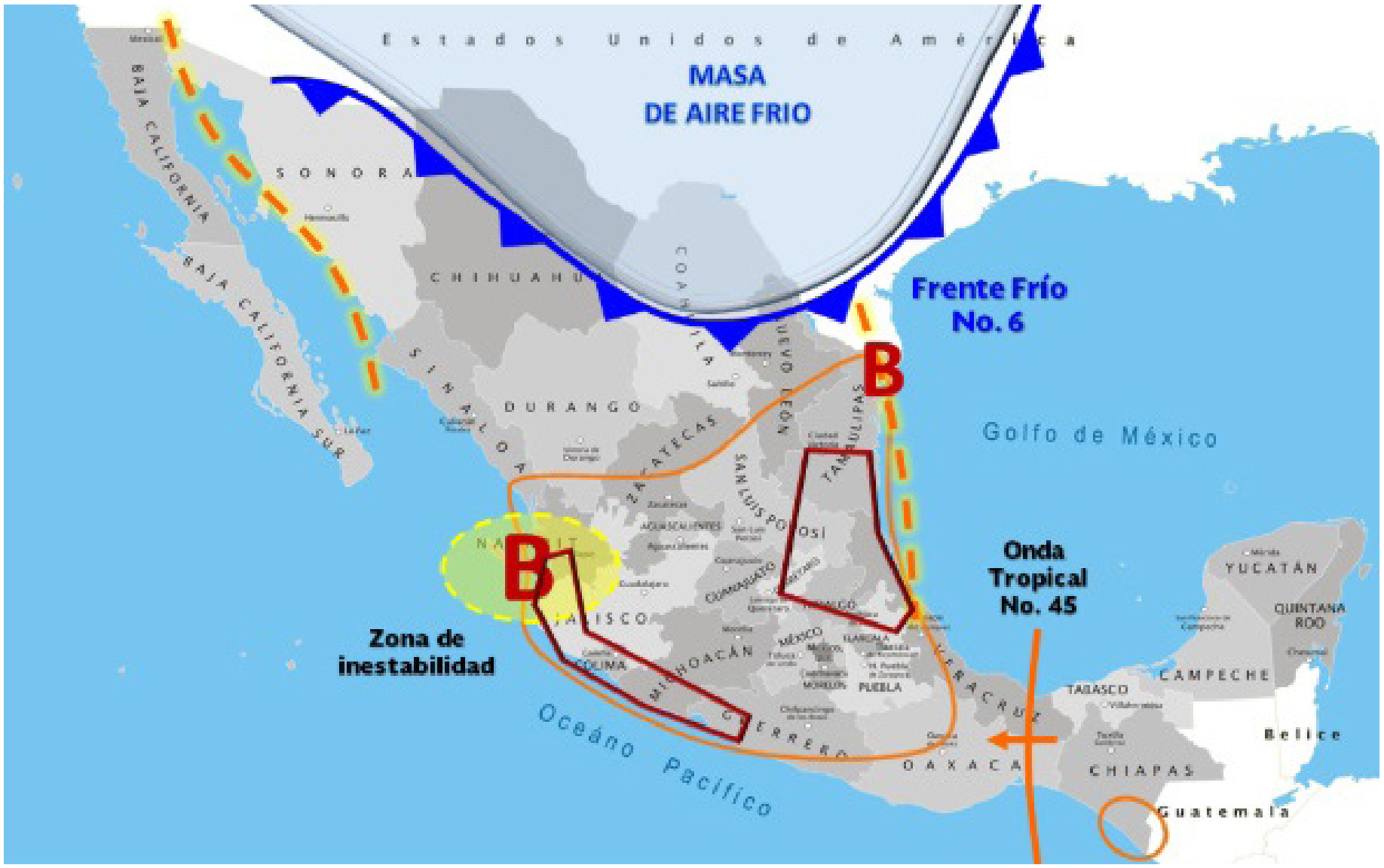

Tijuana

Lunes	0%	29°	17°
Martes	0%	31°	17°
Miércoles	0%	27°	17°
Jueves	0%	29°	18°
Viernes	0%	29°	19°
Sábado	0%	26°	16°
Domingo	5%	22°	15°

Mexicali

Lunes	0%	33°	15°
Martes	0%	35°	17°
Miércoles	0%	37°	17°
Jueves	0%	31°	18°
Viernes	0%	29°	14°
Sábado	0%	32°	14°
Domingo	0%	32°	13°

Ensenada

Lunes	0%	26°	17°
Martes	0%	27°	19°
Miércoles	0%	26°	18°
Jueves	0%	27°	17°
Viernes	0%	26°	19°
Sábado	0%	23°	16°
Domingo	5%	20°	16°

Tecate

Lunes	0%	32°	14°
Martes	0%	33°	15°
Miércoles	0%	32°	13°
Jueves	0%	27°	14°
Viernes	0%	27°	14°
Sábado	0%	28°	12°
Domingo	10%	23°	11°